



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN PSICOLOGÍA**

**EFFECTO DE LOS ESTADOS DE ÁNIMO Y DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL EN
LAS RESPUESTAS A PRUEBAS PSICOMÉTRICAS DE AUTOINFORME**

PRESENTA:

Marlene Vázquez Arias

DIRECTOR:

Dr. Ferran Padrós Blázquez

COMITÉ:

Dra. Laura Olivia Amador Zavala

Mtra. Adriana Patricia González Zepeda

Dra. Victoria González Ramírez

Dra. Fabiola González Betanzos

Morelia, Michoacán. Enero del 2026

AGRADECIMIENTOS

El trabajo recepcional que aquí se presenta es el resultado de una suma de esfuerzos no sólo personales, sino de todas las personas involucradas en mi formación. En primer lugar, agradecer a mi asesor el Dr. Ferran Padrós quien me motivó en un principio a hacer la maestría que he concluído y que sin su guía, su retroalimentación, su disposición y empatía (desde la licenciatura) no hubiese podido llegar a este punto académico. ¡Gracias profe Ferran, por ser el mejor asesor que cualquiera pudiera querer!

Agradecer a la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación por proveer fondos que favorecen las becas al programa de la Maestría en Psicología, sin esos fondos sería complicado para muchos de nosotros completar estudios de posgrado y hacer investigación por sí misma. Aunado a ello, agradecer a todos los docentes y administrativos que están detrás de los procesos de certificación de los programas y hacer posible que los alumnos tengamos una experiencia gratificante y acompañada durante la etapa del posgrado.

A los docentes que impartieron clases en este trayecto y que ayudaron a la formación de mi tesis, desde párrafos hasta capítulos completos, gracias por su guía. A las integrantes de mi comité, especialmente a la Mtra. Adriana Patricia y la Dra. Laura, quienes desde el inicio con su simpatía, profesionalismo y experiencia brindaron comentarios acertados y apoyo en campo que encaminaron el trabajo de tesis a ser algo de lo cual sentirme orgullosa.

A mis padres, por su apoyo incondicional y la confianza en mí para hacer estudios de posgrado teniendo la certeza de que concluiría satisfactoriamente cada una de las metas que me propusiera. A mi hermana Karla y mi hermano Luis Arturo por escucharme cuando hablaba de mi tema de tesis, acompañarme aún en la distancia y recordarme la confianza en mí misma. A mi prometido José Antonio por cada palabra de aliento, cada llamada y apoyo que me hicieron sentir acompañada, amada y comprendida en cada momento, incluso en los más difíciles.

Gracias infinitas a mis amigos y compañeros de grupo que hicieron de este viaje algo divertido, emocionante y académicamente motivante, aprendí de cada uno de ustedes.

Especial agradecimiento a los otakus con posgrado: Abril, Rodo, Damián y Karen, amigos que sin duda alguna forman parte importante de este logro, gracias por tantas memorias académicas, de amistad, de apoyo, de acompañamiento y de diversión dentro de la maestría y que atesoraré con cariño por siempre.

¡Muchas gracias!

ÍNDICE

RESUMEN	6
Abstract	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I. EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA	10
1.1. Condiciones de evaluación	11
CAPÍTULO II. EL AFECTO	16
2.1. Definición	16
2.2. Afecto positivo (AP) y afecto negativo (AN)	16
2.3. Conceptos afines	17
2.4. Emociones	18
2.5. Estado de ánimo	19
CAPÍTULO III. EL ESTADO DE ÁNIMO Y SU INFLUENCIA EN LA VALORACIÓN DE UNO MISMO	25
CAPÍTULO IV. REGULACIÓN EMOCIONAL	27
4.1. Modelos teóricos de la regulación emocional	29
4.2. Investigaciones sobre la regulación emocional	34
CAPÍTULO V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	36
5.1. Justificación	39
CAPÍTULO VI. ESTUDIO PRELIMINAR A: ESTUDIO PSICOMÉTRICO DE LA ESCALA DE VALORACIÓN DEL ESTADO DE ÁNIMO (EVEA) EN POBLACIÓN MEXICANA	40
Método	40
<i>Objetivo</i>	<i>40</i>
<i>Diseño</i>	<i>40</i>
<i>Participantes</i>	<i>41</i>
<i>Instrumentos</i>	<i>42</i>
<i>Procedimiento</i>	<i>43</i>
<i>Análisis de datos</i>	<i>43</i>
<i>Consideraciones éticas</i>	<i>44</i>
Resultados	44
Discusión	46
CAPÍTULO VII. ESTUDIO PRELIMINAR B: PILOTAJE DE INDUCCIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DE FRAGMENTOS DE PELÍCULAS	48
Método	48
<i>Objetivos</i>	<i>48</i>
<i>Diseño</i>	<i>48</i>
<i>Participantes</i>	<i>48</i>
<i>Instrumentos</i>	<i>49</i>
<i>Escenario</i>	<i>50</i>

<i>Procedimiento</i>	51
<i>Análisis de datos</i>	52
<i>Consideraciones éticas</i>	52
Resultados	52
Discusión	55
CAPÍTULO VIII. ESTUDIO PRINCIPAL: EXPERIMENTO PARA CONOCER LA INFLUENCIA DE LOS ESTADOS DE ÁNIMO Y LA REGULACIÓN EMOCIONAL SOBRE LAS RESPUESTAS A PRUEBAS PSICOMÉTRICAS DE AUTOINFORME	58
Método	59
<i>Objetivos Generales</i>	59
<i>Objetivos Específicos</i>	59
<i>Hipótesis</i>	59
<i>Participantes</i>	60
<i>Instrumentos</i>	61
<i>Escenario</i>	63
<i>Procedimiento</i>	64
<i>Análisis de datos</i>	66
<i>Consideraciones éticas</i>	66
Resultados	67
<i>Parte 1. Influencia de los estados de ánimo sobre las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme</i>	67
<i>Parte 2. Influencia de la regulación emocional sobre la variación de respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme</i>	69
Discusión	70
Conclusión	74
IX. CONCLUSIONES GENERALES	75
REFERENCIAS	77
ANEXOS	96

RESUMEN

La evaluación psicométrica de autoinforme puede estar afectada por diversos factores, entre ellos, los estados de ánimo y la regulación emocional se proponen como variables que pueden ejercer un efecto en el desempeño de los participantes. Para valorar el impacto de estos factores, esta investigación tiene como objetivos; por un lado, analizar la influencia del estado de ánimo en las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme y, por otro lado, estudiar la relación entre la regulación emocional y las variaciones en las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme, después de estar sometido a inducción emocional. Debido a que no se disponían de datos de validez para técnicas metodológicas necesarias para la investigación, se realizaron dos estudios preliminares. El primer estudio preliminar consistió en la adaptación de la Escala de Valoración de los Estados de Ánimo. El segundo estudio preliminar se refiere al pilotaje del procedimiento de inducción de estados de ánimo mediante fragmentos de películas. Para el estudio principal, se utilizó un diseño cuasi-experimental con una muestra de 53 estudiantes universitarios divididos en tres grupos, de los cuales, el primer grupo (inducido positivamente) tuvo 21 participantes con una media de edad de 22.1 ($DE=3.46$), el segundo grupo (inducido negativamente) se conformó por 20 participantes con una media de edad de 22.5 ($DE=7$) y el tercer grupo (inducción neutral) un total de 12 con una media de edad de 18.33 ($DE=0.98$). Se aplicó la Escala de Habilidades en Regulación Emocional, la Escala de depresión, ansiedad y estrés, un procedimiento de inducción de estados de ánimo, la Escala de Valoración del estado de Ánimo, la Escala de Satisfacción con la Vida y la Escala de Afecto Positivo y Afecto Negativo. Respecto al primer objetivo se obtuvo que no hubo diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos de las variables que se estudiaron. En cuanto al segundo objetivo, se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas apuntando a que el grupo con un mayor nivel de regulación emocional obtuvo menor variación en sus respuestas en afecto positivo y afecto negativo. La presente investigación aporta a nivel metodológico y a la literatura con evidencia respecto a la influencia de los estados de ánimo sobre las respuestas que brindan las personas a pruebas psicométricas de autoinforme, así como, del papel modulador de la regulación emocional en el proceso de evaluación con este tipo de instrumentos.

Palabras clave: afecto positivo, afecto negativo, inducción emocional, psicometría, cuasiexperimento

Abstract

Self-report psychometric assessment can be influenced by various factors, mood and emotional regulation are proposed as variables that may influence the results of this type of assessment. Therefore, the objectives of this research were: first, to analyze the influence of mood on responses to self-report psychometric tests; second, to study the relationship between emotional regulation and variations in responses to self-report psychometric tests after undergoing emotional induction. Because validity data were not available for the methodological techniques required for the research, two preliminary studies were conducted. The first preliminary study consisted of adapting the Mood Rating Scale. The second preliminary study involved piloting the mood induction procedure using film clips. For the main study, a quasi-experimental design was used with a sample composed of 53 university students divided into three groups. The first group (positively induced) had 21 participants with a mean age of 22.1 (SD = 3.46), the second group (negatively induced) was made up of 20 participants with a mean age of 22.5 (SD = 7) and the third group (neutral induction) a total of 12 with a mean age of 18.33 (SD = 0.98). The Emotional Regulation Skills Scale, the Depression, Anxiety and Stress Scale, a mood induction procedure, the Mood Rating Scale, the Satisfaction with Life Scale, and the Positive Affect and Negative Affect Scale were applied. Regarding the first objective, no statistically significant differences were found between the three groups in the variables studied. Regarding the second objective, statistically significant differences were obtained, indicating that the group with a higher level of emotional regulation obtained less variation in their responses to positive and negative affect. This research contributes, both methodologically and to the literature, with evidence regarding the influence of mood states on people's responses to self-report psychometric tests, as well as the modulating role of emotional regulation in the assessment process with this type of instrument.

Key words: positive affect, negative affect, emotional induction, psychometry, cuasi-experimental

INTRODUCCIÓN

La evaluación psicométrica en psicología es un fenómeno que tiene su origen en la antigüedad donde se sentó el interés por evaluar características individuales. Hoy en día el interés radica en velar por resultados confiables y válidos para las evaluaciones que se realizan, ya que, dicha evaluación es un quehacer que compete a diversas áreas de la disciplina. De esta manera, resalta el estudio de aquellas variables que influyen en la evaluación y en la aplicación de pruebas psicométricas para así, disminuir sesgos.

En la presente investigación estudian los estados de ánimo, que se definen como un estado psicológico que alude a las experiencias afectivas y emocionales que tiene una persona (Velasteguí & Mayorga, 2021) y a la regulación emocional, que se concibe como un proceso donde los individuos influyen en su propia emoción cuando la presentan, así como, la manera en cómo las experimentan y las expresan (Gross, 1999), como variables que pueden influir en las respuestas que emiten las personas en las pruebas psicométricas de autoinforme.

Ya que, peor o mejor manejo en la regulación de los estados de ánimo repercute en el desempeño general de las personas (Schuch et al., 2017) es importante seguir realizando investigación que ayude a comprender sus efectos y alcances.

El presente trabajo comienza con un abordaje teórico sobre las variables a estudiar, iniciando con la evaluación en psicología, seguida de la conceptualización del afecto, las emociones y el estado de ánimo, así como, antecedentes del estado de ánimo en la autovaloración para después terminar con la conceptualización de la regulación emocional. En seguida, el planteamiento del problema para pasar con los capítulos que atañen a los estudios realizados en la investigación. El estudio preliminar A que fue la validación de la Escala de Valoración del Estado de Ánimo, el estudio preliminar B que es el pilotaje de los fragmentos de películas utilizados como procedimiento de inducción de estados de ánimo y el estudio principal que fue el experimento que se realizó para dar respuesta a los objetivos principales de la investigación.

Cabe señalar que la presente investigación tiene como objetivo principal analizar, por un lado, la influencia del estado de ánimo en las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme relacionados con estados de ánimo y satisfacción con la vida, tomando como referencia la teoría de Bower (1981) y estudios sobre la influencia de la inducción de emociones en procesos cognitivos (Blasco et al., 1997; Fernández-Castro et al., 1997). Por otro lado, estudiar la relación entre la regulación emocional y las posibles variaciones en las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme, después de estar sometido a inducción emocional, tomando como referencia que niveles adecuados de regulación emocional se relacionan con un mejor manejo de los estados afectivos (Del Valle et al., 2021; Punset et al., 2015). Para cumplir los objetivos, se trabajó con un diseño cuasi-experimental en tres grupos de estudiantes universitarios de la Facultad de Fisioterapia y Rehabilitación de la UMSNH y cuyos resultados se muestran en el estudio principal. Finalmente, se realizan las conclusiones generales de la tesis.

CAPÍTULO I. EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA

Los antecedentes de la evaluación en psicología se remontan al antiguo Oriente, más específicamente en China, donde los oficiales de guerra realizaban evaluaciones a las personas para saber quiénes eran aptos para ciertos cargos y se les otorgaba un nivel jerárquico en función de los resultados de estas. Después, en la época helénica se tenían los llamados tratados filosóficos, los cuales se relacionaban con la ética y el conocimiento de lo que ellos denominaban “alma”, éstos, hacían una vinculación con procesos perceptivos y de sensaciones, los cuales fueron transmitidos por mucho tiempo hasta la Edad Media. Una vez que se instauró el Renacimiento y con los escritos de Juan Huarte de San Juan, se amplió la perspectiva de la medición y dio comienzo a la aplicación de métodos para la medición y descripción de los fenómenos mentales (Magallón-Neri et al., 2022).

Sin embargo, no fue hasta el siglo XX donde se formalizó la medición psicológica gracias a las aportaciones de los que se denominan “padres de la evaluación psicológica”, quienes son: Francis Galton, McKeen Cattell y Alfred Binet. El primero de ellos, inició el estudio de las diferencias individuales y asienta las bases para los test mentales, asimismo, se dice que lleva al plano de la vida cotidiana lo que había permanecido en estudios de laboratorio. Por su parte, Binet muestra mayor interés por el estudio de funciones perceptivas, motoras y sensoriales y, propone el método de lo que después serán los test mentales, este autor junto con Simon desarrollan en 1905 el primer test de medida de la inteligencia. Por último, McKeen Cattell es quien acuñó el término de “test mental” y el primero en proponer baterías de pruebas para la evaluación psicológica (Fernández-Ballesteros, 2013). A partir de ese momento y con el pasar de los años se fue desarrollando la psicometría y con ella la elaboración de test y, los términos ahora tan conocidos como la validez, la confiabilidad, las condiciones de evaluación, entre otros.

Actualmente, nos encontramos con una gran variedad de test psicológicos, los cuales se definen por Paz y Peña (2021) como “Procedimientos mecánicos, tipificados, cuantitativos y objetivos para obtener información sobre las personas en respuesta a una situación controlada y que permite compararlas con un grupo normativo” (p. 24). Asimismo, existen normas para la aplicación y el uso de los tests, dichas normas deben ser

conocidas por todo evaluador que requiera utilizarlas para que pueda ser capaz de recabar la información de manera precisa (Fernández-Ballesteros, 2013).

Dado que existe una gran diversidad de test psicológicos, no es de sorprenderse que no haya una clasificación determinada y universal. Las formas de clasificar a los test más comunes son: según el atributo medido (habilidades generales, inteligencia, personalidad, intereses, valores, motivaciones, pruebas psicomotoras, rendimiento), de acuerdo al objetivo de la medición (test de ejecución máxima y de ejecución típica), de acuerdo a la forma de aplicación (individual, colectiva o de autoaplicación), según el material empleado (pruebas de lápiz y papel, verbales, de ejecución, sistematizadas y mixtas), entre otras (Ramos, 2018).

En la presente investigación se hará puntualización en escalas de respuesta cerrada de autoinforme, en los que el participante ofrece información de sí mismo respecto a estados presentes de ánimo y de satisfacción con la vida. Estos instrumentos son aquellos donde la persona brinda información sobre sí mismo mediante una serie de preguntas, principalmente en formato tipo Likert, con varias opciones de respuesta. De esta manera, la persona brinda una valoración subjetiva de sus habilidades o competencias en ciertos constructos psicológicos, reflejando al mismo tiempo, características y necesidades personales (Del Valle y Zamora, 2022; Fernández-Berrocal y Extremera-Pacheco, 2004; Frederick, 1976).

Cabe mencionar que la evaluación es un quehacer al que los psicólogos están sujetos y es por ello que las escalas se utilizan de manera común en distintos ámbitos de la psicología tal como el educativo (Aponte et al., 2020; Artola et al., 2021), el laboral (Lotito, 2016), el clínico (Jorge, 2018) y demás campos de acción de la disciplina, lo cual hace importante que todos los evaluadores conozcan las características necesarias y requeridas de cada instrumento para que puedan ser utilizados de manera óptima. Aunado a ello, al aplicar cualquier escala se deben tomar en cuenta aquellos elementos que pueden incidir en las respuestas de dichos instrumentos, así como, las condiciones de evaluación.

1.1. Condiciones de evaluación

Las condiciones de evaluación aluden a los parámetros que nos indican las características a tener en cuenta al momento de evaluar a las personas, entre estas condiciones se encuentran: las condiciones ambientales de la evaluación, condiciones relacionadas con la salud, el rapport, la disposición para la evaluación, la motivación, el temperamento de la persona, la severidad de alguna condición incapacitante o incluso la forma de hablar (Oakland & Merino, 2006).

Anastasi (1970, citado en González, 2007) menciona además que uno de los inconvenientes más señalados en la aplicación de test psicométricos es la influencia que tiene la situación ambiental de la persona en general, sobre los resultados de la evaluación. Se pueden señalar dos efectos principales, el primero es el efecto de la situación, el cual se refiere a los acontecimientos temporales que pueden ser causados por factores familiares, ambientales, profesionales o de cualquier tipo que pueden influir en la ejecución del evaluado. El segundo efecto es el del examinador, éste tiene que ver con la influencia que ejerce la interacción entre el evaluador y el evaluado en los resultados de las pruebas. Se debe recordar que el trato con el evaluador debe ser cordial y respetuoso, ya que la función del evaluador es de acompañamiento y de guía (Ramos, 2018).

En concordancia con lo anterior, Brickman et al. (1978) en su estudio sobre si la *felicidad* es estable, señalan que los acontecimientos vividos por una persona pueden incidir en el bienestar de forma temporal, ya sea por un acontecimiento muy positivo o muy negativo, los individuos estabilizan su felicidad con el tiempo. Ahora, si traspolamos esta información a la evaluación psicométrica en instrumentos de autoinforme, se considera que los acontecimientos que viven las personas pueden influir en las respuestas que brindan los sujetos, dependiendo de la magnitud del suceso, del tiempo que ha pasado desde el evento hasta el día de la evaluación y de las herramientas personales con las que cuente el individuo.

Otras consideraciones que influyen en la ejecución de los evaluados en los test psicométricos son las distorsiones conscientes (intento de falsear las respuestas de manera intencional), o parcialmente inconscientes como la deseabilidad social y los estilos de respuesta. Los estilos de respuesta se refieren a la influencia en las respuestas que resulta por el tipo de alternativa de respuesta que ofrece el instrumento. En otras palabras, el tipo

de opciones de respuesta, ya sea de tipo Likert, dicotómicos o abiertos, va a influir en las respuestas de los participantes (González, 2007).

Aunado a lo anterior, Tsang (2013) menciona que los estilos de respuesta también se refieren a tendencias de las personas a contestar de determinada manera. Señala el estilo de aquiescencia que es la tendencia a dar respuestas positivas y evitar las negativas; de respuestas extremas que se refiere a brindar respuestas en cualquier extremo de las opciones; de respuestas intermedias donde hay una propensión a contestar en las opciones que se encuentran en medio (neutras) y, la desaquiescencia que es la inclinación por responder de forma negativa los ítems. Asimismo, encontró que estos estilos de respuesta están relacionados con rasgos de personalidad.

En lo que respecta a la deseabilidad social, Edwards (1957, citado en Méndez, 2010) la define como la tendencia de los individuos evaluados a responder las pruebas en favor de presentarse a sí mismos de una manera socialmente aceptable con el objetivo de ganar aprobación de otro. Si bien, esta definición es de las primeras que fueron propuestas, se han realizado más definiciones a lo largo del tiempo, por lo que McCann et al. (2011) reunieron características de las definiciones que analizaron, concordando lo siguiente: a) la DS es una conducta más que un rasgo, b) requiere de motivación, c) la DS es el resultado de una impresión imprecisa o mejorada y, d) involucra la interacción entre la persona y factores situacionales.

La deseabilidad social además está relacionada con las orientaciones valorativas, es decir, las personas pueden cambiar sus propios valores y con ello su comportamiento en favor de la aprobación de los demás. Es así, que los sujetos con alto nivel de deseabilidad social son más susceptibles a ese cambio de valores, en cambio, en los que presentan un nivel bajo de deseabilidad no se observa esta tendencia (Popovych et al., 2020).

Paulhus y John (1998) mencionan dos formas de considerar las respuestas que se deben a la deseabilidad social; por un lado, las respuestas narcisistas donde los evaluados afirman cualidades excepcionales que los colocan en un estatus superior. Por otro lado, las respuestas morales que se refieren a una tendencia exagerada de percibirse como una buena persona respecto a las normas sociales.

Debido a ello, la deseabilidad social es un factor a considerar cuando se evalúan a las personas, con mayor razón cuando dicha evaluación es mediante instrumentos de autoreporte, pues, ésta puede incidir en las respuestas que brindan los evaluados obteniéndose resultados poco fiables y certeros (De Campos & Marín, 2020; Enríquez & Domínguez, 2010; Louzán, 2020).

Dicho lo anterior, Salgado (2005) alude a algunas estrategias para reducir los efectos de la deseabilidad social entre las que se encuentran la utilización de escalas con ítems de elección forzosa, usar escalas de detección de este constructo (DS) y descartar a las personas que puntúan moderadamente alto, usar escalas de detección y subjetivamente ajustar las puntuaciones o corregirlas de manera mecánica, informar a los evaluados sobre las posibles consecuencias al no ser honestos en sus respuestas y, desarrollar baremos específicos para la muestra en lugar de los baremos para población en general. Sin embargo, Salgado (2005) también señala que las estrategias más recomendables son informar a los evaluados y la elaboración de baremos basados en la muestra en específico.

En el estudio de Louzán (2020) se indica la importancia de estar conscientes de los posibles sesgos que se involucran en la evaluación, ya que, a pesar de que se conocen dichos sesgos con frecuencia son ignorados. Esta autora se centra principalmente en la evaluación de riesgos psicosociales en el ámbito laboral a partir de instrumentos de autoinforme. Hacen una revisión de la literatura donde proveen información muy útil sobre sesgos y alternativas para disminuir los mismos.

Sumado a los esfuerzos por hacer de la evaluación un quehacer de calidad y ético en cualquier área del conocimiento que sean utilizados, la Comisión Internacional de Test (ITC) elaboró en el 2000 una serie de directrices internacionales para el uso de test, las cuales tienen como objetivo mejorar su uso, para que sean utilizados de manera adecuada, profesional y ética y, al mismo tiempo se preste atención a las necesidades y derechos de las personas involucradas en la evaluación. Se cubren características éticas y de utilización adecuada de los test, incluyendo la elección pertinente de los mismos de acuerdo al caso, los preparativos, los sesgos culturales, la interpretación, puntuación, la comunicación de los resultados y la revisión de la adecuación de los test.

Hasta el momento se abordaron distintos aspectos a considerar en la evaluación, cabe resaltar que en sólo un estudio (Brickman et al., 1978) se señala a los estados de ánimo como una variable que puede influir en el bienestar subjetivo. Sin embargo, los resultados no son concluyentes para el ámbito psicométrico y su influencia en las respuestas de los participantes. Si bien, es una recomendación preguntar al participante al final de la evaluación sobre su estado emocional (Ramos, 2018), la propuesta es tomarlo en consideración desde el inicio de la misma, no como una recomendación, sino, como un parámetro a cubrir. Sobre todo, en aquellas evaluaciones donde se pretenda medir el afecto o cualquier variable relacionada a partir de la información que brinda la persona de sí misma.

No cabe duda que la evaluación en psicología no es un quehacer sencillo cuando se integran todos aquellos aspectos a considerar para lograr resultados verídicos y de calidad. Aunado a esto, en ocasiones los constructos abstractos que se miden en psicología pueden llegar a ser ambiguos y eso es una situación a la cual poner atención. Tal es el caso de la medición del afecto, de la cual Padrós et al. (2012) señalan dos principales problemas que hacen difícil la medición de dicha variable: a) lo conceptual y b) las propias mediciones que evalúan el afecto.

Con respecto a lo conceptual se señala la dificultad en la definición de lo que es el afecto, algunos autores lo conciben como emoción y otros hacen alusión al humor o tono afectivo, siendo ambos componentes del afecto, pero muy distintos entre ellos como se verá en el siguiente capítulo. En lo que concierne al segundo problema, se refiere a que los instrumentos que miden el afecto no permiten saber si lo que se está evaluando son emociones o humor. Siendo uno de los aspectos más importantes para esta investigación el conocer cómo impactan los estados de ánimo (humor) que experimenta el examinado en las pruebas que evalúan variables psicológicas.

CAPÍTULO II. EL AFECTO

2.1. Definición

Rosenberg (1998) define al afecto como un término que engloba todo lo emocional, en otras palabras, el afecto puede representarse en diversas formas como los sentimientos, preferencias, humor (tono afectivo), emociones y rasgos afectivos.

El estudio del afecto es importante, pues, está relacionado con el bienestar de las personas (Weiser, 2012; Ramos-Pérez et al., 2019) así como, ha servido como base para estudiar distintos trastornos como la ansiedad y la depresión (Martín et al., 2015). También, hay evidencia de su función mediadora en variables como el optimismo (Vera-Villarreal & Celis-Atenas, 2014), la resiliencia (González et al., 2017; Yang et al., 2017) y en conductas de riesgo (Lara-Beltrán, 2019).

En un análisis realizado por Watson y Tellegen (1985) concluyen que existen dos factores que aparecen de manera consistente en el estudio del afecto, los cuales son: el afecto positivo y el afecto negativo.

2.2. Afecto positivo (AP) y afecto negativo (AN)

Según Watson et al. (1988) el afecto positivo y el afecto negativo se pueden considerar como dos dimensiones básicas del afecto que pueden ser evaluadas como estados (variaciones transitorias) o bien, como rasgos (diferencias individuales estables). Estos factores no son dimensiones que se encuentren relacionadas negativamente entre ellas, como podría pensarse, sino que refieren a dos dimensiones independientes.

Al respecto, Padrós et al. (2012) explican que existen dos posicionamientos al hablar sobre las dimensiones del afecto: el modelo unidimensional bipolar y el modelo bidimensional unipolar. Por un lado, se le considera bidimensional unipolar cuando se refieren a las dimensiones como independientes; según este modelo, cuando una persona experimenta frecuentemente estados afectivos positivos, rara vez experimenta negativos y a la inversa. Por otro lado, el modelo bipolar unidimensional considera al afecto como una única dimensión donde se oscila entre el afecto positivo máximo y afecto negativo máximo,

siendo que, cuanto más cercano se esté del polo positivo, más alejado se está del polo negativo y viceversa.

De acuerdo con Watson et al. (1988) se habla de afecto positivo (AP) cuando una persona se siente entusiasta, activa y alerta. Cuando hay niveles elevados de AP, existe un estado de energía elevada, total concentración y agradable dedicación. Por otro lado, el afecto negativo (AN) se relaciona con tristeza y letargo. Esta dimensión está caracterizada por angustia subjetiva y sensaciones displacenteras que engloban una gran variedad de estados de ánimo aversivos, tales como: enojo, disgusto, miedo, culpa y nerviosismo.

2.3. Conceptos afines

Es común referirse a procesos afectivos indistintamente como afecto, emociones, sentimientos, estado afectivos o estados de ánimo porque puede suponerse que se trata de lo mismo; sin embargo, no se trata de conceptos iguales o equivalentes, de hecho, estos fenómenos se diferencian entre sí por su intensidad, persistencia y por su grado de influencia en procesos somáticos y cognitivos (Martín et al., 2000, citado en López et al., 2012)

Rosenberg (1998) en su propuesta sobre la jerarquización de los niveles del afecto menciona varios conceptos que lo engloban. Considera que una clasificación sencilla del afecto sería; rasgos estables y estados transitorios. Los estados pueden dividirse a su vez en dos: estados de ánimo (humor o tono afectivo) y emociones.

Esta autora se enfoca en tres grandes niveles del afecto: rasgos afectivos, estados de ánimo y emociones, los cuales serán definidos a continuación.

Rasgos afectivos. Son predisposiciones estables que están dirigidas a los tipos de respuesta emocional. Estas predisposiciones serán parte de la constitución de nuestra personalidad y determinarán en mayor medida cómo experimentamos y expresamos nuestras emociones. Es importante también mencionar que los rasgos afectivos influyen en los estados afectivos.

Humor o tono afectivo. Este concepto se encuentra en un intermedio entre la emoción y el rasgo afectivo, en tanto que, comparte características de ambos. Es un

estado afectivo fluctuante que se caracteriza por no tener un estímulo identificable, es menos intenso, más global, difuso y duradero. Otra característica es que no genera alteraciones significativas en el organismo; sin embargo, produce respuestas emocionales congruentes con el humor. Al igual que los rasgos afectivos, el humor ejerce influencia en las emociones, pero lo hace de manera diferente; mientras que el humor crea una disposición a la emoción, el rasgo emocional influye en la perdurabilidad.

Emoción. Se definen por ser intensas, poco duraderas y específicas. Son consecuencias de un evento significativo y generan alteraciones fisiológicas, en la expresión facial e influye en el comportamiento, pues, genera conducta congruente con la emoción.

Además, al ser el afecto todo aquello emocional, también los sentimientos serían parte del espectro del afecto. Los cuales se definen como estados afectivos complejos, estables y duraderos, pero menos intensos que las emociones. Están caracterizados por su aparición paulatina, por la forma en que organiza el comportamiento del individuo, así como, permanecer por un tiempo prolongado. Los sentimientos tienen una función de subsistencia biopsicosocial, pues permiten la vinculación con los demás, consigo mismo y son indispensables para la supervivencia biológica (Castilla del Pino, 2000).

2.4. Emociones

Reeve (2010) menciona que, para definir a la emoción, es necesario considerar cuatro componentes y la manera en cómo interactúan entre sí. Los cuatro componentes son: sentimientos, reacción corporal, sentido de intención y social-expresivo. El primero de ellos facilita a la emoción su experiencia subjetiva, un significado e importancia personal, este componente nos explica que la emoción se siente y experimenta a nivel subjetivo. El segundo componente se refiere a la activación neural y fisiológica, incluyendo la actividad de los sistemas autónomos y hormonales que se preparan para regular la conducta adaptativa; este componente está tan entrelazado a la emoción que es inimaginable pensar en una persona enojada sin alguna respuesta corporal, por dar un ejemplo. El tercer componente que alude a la intencionalidad le brinda a la emoción su carácter dirigido a

metas y así, realizar las acciones necesarias para afrontar la situación; este componente explica por qué las personas quieren hacer lo que quieren hacer. Por último, el componente social-expresivo es el aspecto comunicativo de la emoción, es decir, a través de posturas, gesticulaciones, vocalizaciones y expresiones faciales podemos comunicar lo que sentimos y al mismo tiempo, nosotros podemos dar cuenta de lo que la otra persona siente.

Por lo anterior, este autor afirma que las emociones involucran a la persona completa, con sus sentimientos, estimulación corporal, intencionalidad y comunicación corporal. Elementos que concuerdan con otras conceptualizaciones como la de Fernández-Abascal y Jiménez (2010) que definen a la emoción como un proceso afectivo que implica una serie de condiciones desencadenantes o estímulos relevantes para comenzar su acción, implica diversos niveles de procesamiento cognitivo, cambios fisiológicos, así como patrones expresivos y de comunicación. Siendo la función primordial de las emociones la adaptación del individuo en su entorno.

Bisquerra (2009) menciona que cuando nos referimos a la clasificación de las emociones, la mayoría de las personas podrían clasificarlas en positivas y negativas, siendo de esta manera en la que varios autores coinciden y considera que las emociones se encuentran en un eje que va desde el placer hasta el displacer. Esta clasificación estaría basada entonces en la valoración del estímulo que activa la respuesta emocional.

Se retomará de la clasificación de Lazarus (1991) las emociones positivas y negativas. Las emociones positivas son aquellas resultantes de algún beneficio que se definen por la consecución de logros, aquí se incluyen emociones como la felicidad, placer, orgullo, agradecimiento y amor. En cuanto a las emociones negativas, son el resultado de daños, fracasos y amenazas, en esta categoría se encuentran emociones como el enojo, ansiedad, culpa, vergüenza, envidia, disgusto y celos.

2.5. Estado de ánimo

El estado de ánimo es de gran interés para la psicología porque es una variable que puede influir y ser influida en distintos ámbitos. Uno de ellos, es el ámbito educativo donde se remarca que el estado de ánimo está estrechamente relacionado con la inteligencia emocional, tanto en estudiantes como en docentes, por lo que, es importante trabajar las

habilidades emocionales para que haya un mejor desempeño de ambas partes (Frausto & Patiño, 2021; Martínez-Saura, et al. 2023).

También en el ámbito clínico, existen evidencias de que el estado de ánimo afecta en conductas de riesgo como consumo de distintas drogas como el alcohol, tabaco y cannabis (Gonzálvez, et al. 2015; Simón, et al. 2019), así como en la percepción de la peligrosidad del cannabis (Díaz-Geada, et al., 2020) y en la ideación suicida (Sánchez-Cabada, et al. 2022). Donde se retoma la importancia de los estados de ánimo en temas que están relacionados con el bienestar y la salud de las personas.

Otro campo que ha estudiado esta variable es la neuropsicología, donde se ha hallado que el estado de ánimo repercute en la respuesta de distintas tareas cognitivas como la fluidez verbal, la memoria y la atención (Bower, 1981; Fojo, 2020; Neumann et al., 2001; Sanz et al., 2014; Stopa & Waters, 2005).

El estado de ánimo afecta incluso la manera en cómo nos relacionamos con los demás, de manera que una persona con un estado de ánimo feliz tiene un estilo interpersonal más optimista y audaz; por otro lado, una persona con un estado de ánimo triste no comunica demasiado de sí mismo, presentando una conducta precavida, lo que reduce la posibilidad de mantener relaciones donde exista intimidad (Forgas, 2011)

.2.5.1. Inducción de estados de ánimo

Los procedimientos de inducción de estados de ánimo (PIEA) son estrategias que tienen como finalidad provocar un estado emocional transitorio en una situación experimental. El estado de ánimo que se induce se pretende que sea específico. Estos procedimientos son utilizados para la comprensión de la relación entre emociones, cognición y comportamiento (García-Palacios y Baños, 1999; Westermann et al., 1995).

Los estados de ánimo pueden ser inducidos mediante diferentes estímulos visuales y/o auditivos como, por ejemplo, imágenes, películas e incluso música (Castro et al., 2021). De hecho, una de las estrategias metodológicas que más se utilizan para evaluar la relación

entre emoción y conducta es el uso de diseños experimentales que tienen como objetivo inducir a las personas distintos estados de ánimo, siendo los más frecuentes estados de tristeza-depresión, alegría y ansiedad para evaluar su influencia en una gran variedad de conductas (Sanz et al., 2014). En la tabla 1 se muestran los distintos procedimientos de inducción de estados de ánimo.

Tabla 1

Procedimientos de inducción de estados de ánimo (PIEA)

PIEA	Procedimiento	Ventajas	Desventajas
Método Velten	Consiste en la lectura de una serie de frases autorreferenciales que inducen emociones. Es muy utilizado para estados emocionales de depresión	Económico	
		Adaptable (se pueden cambiar las frases de acuerdo a los objetivos)	Deseabilidad social Efecto de la demanda
Recuerdo autobiográfico	Evocación de una experiencia personal acorde a la emoción a inducir. Se pide que recuerde tan vívidamente como sea posible, experimentando emociones, sensaciones, percepciones y reacciones	Simple o combinado	
		Efectivo con emociones positivas Económico	Emociones menos intensas Sesgos
Imágenes afectivas	Se presentan a los participantes una serie de imágenes con contenido emocional. El International Affective Picture System (IAPS) es la base para este tipo de inducción, por lo tanto, es ampliamente estudiada, estandarizada y validada para su uso.	Económico	Sesgos por experiencias previas
		Muy efectivo	No todas las emociones son inducidas
	Los participantes escuchan música después de ser	Administración simple o combinada	Dificultad de estandarizar selecciones de

Música	instruidos por el investigador. La música es seleccionada por el investigador o en otros casos se le da la opción al participante de elegir	Mayor duración de la inducción en comparación con otros PIEA	música Dificultad en la disponibilidad de los participantes
Fragmentos de películas	Se presentan a los participantes una serie de fragmentos de películas con la finalidad de inducir un estado emocional.	Fácil de implementar	
		Cambios fisiológicos significativos	
		Técnica más eficaz para la inducción de estados de ánimo	Sesgos debido a experiencias previas con las películas
		Mayor validez orgánica: impacto en canal auditivo y visual	
Interacciones sociales	Se crean situaciones similares a las de la vida real. El investigador pide a un participante que actúe de cierta manera sin que éste sea totalmente consciente de ello para después recibir feedback de éxito o fracaso.	Permite la estandarización y reproducción del procedimiento	
		Validez ecológica (al ser situaciones de la vida real)	Problemas éticos
		Se hace un ambiente adecuado para la inducción de estados de ánimo	Mucha planificación, creatividad y tiempo
			Recabar la información es complicado

Realidad virtual	Se utilizan equipos tecnológicos donde a los participantes se les integra a mundos tridimensionales donde pueden practicar habilidades en entornos seguros, controlados y repetibles. El contenido de la dinámica es controlado por el investigador	Manipulación del ambiente Entorno seguro y controlado Semejanza con el entorno real	Costo elevado Falta de estandarización
------------------	---	---	---

Nota: Elaboración propia con información recuperada de Durá (2017), Fernández (2011) y Westermann (1996)

El manejo y el estudio de la inducción emocional ha permitido realizar una serie de investigaciones para evaluar relaciones entre el estado de ánimo y distintas variables que han sido de mucha utilidad en los últimos años. Cabe destacar que la inducción emocional es un procedimiento que puede hacerse de distintas maneras, por eso, hay investigaciones donde se comprueba la eficacia de ciertas técnicas de inducción (Fuentes, 2021; Jaime-Díaz et al., 2022), lo que da pauta para que otros investigadores puedan guiarse al momento de realizar su diseño.

Para la presente investigación se utilizará el procedimiento de inducción de estados de ánimo mediante fragmentos de películas debido a las diferentes ventajas que posee. Además de ser un método altamente efectivo para inducir alegría y tristeza (Siedlecka y Denson, 2018).

2.5.1.1. Estudios sobre inducción de estados de ánimo.

Michelini et al. (2015) pusieron a prueba con población de jóvenes argentinos el PIEA mediante fragmentos de películas para conocer la experiencia emocional en función del tiempo y diferenciando entre sexo. Utilizaron 20 fragmentos, de los cuales 10 fueron de valencia positiva y 10 de valencia negativa. Dentro de los resultados se encontró que la duración de la inducción negativa fue hasta de 30 minutos y la positiva de hasta 15 minutos, siendo la inducción negativa la que tuvo mayor activación. También observaron que las mujeres experimentaron más las emociones negativas y los hombres mostraron mayor control ante estímulos negativos.

Por su lado, Fernández et al. (2017) realizaron un estudio sobre inducción emocional utilizando realidad virtual en personas vulnerables a padecer ansiedad y depresión. Su objetivo fue conocer si la inducción emocional podía modificar la percepción de bienestar subjetivo en la población antes mencionada, estos autores utilizaron inducción de alegría y de relajación. Dentro de sus hallazgos, observaron una tendencia a incrementar las emociones positivas y disminuir las negativas, así como, una percepción más favorable del bienestar subjetivo. Aunque la condición de relajación fue la única en donde se hallaron diferencias significativas en el pre y post test, esa tendencia de cambio positivo, los autores la consideraron relevante y útil como estrategia para personas susceptibles de padecer ansiedad y depresión.

Fernández-Aguilar et al. (2020) en su estudio utilizaron inducción de estados de ánimo mediante videos con la finalidad de observar las diferencias de respuestas fisiológicas y subjetivas entre un grupo de adultos jóvenes y un grupo de adultos mayores. Concluyen que los videos son una buena herramienta de inducción emocional positiva y negativa tanto para jóvenes como para adultos mayores. Asimismo, destacan la importancia de utilizar medidas de respuesta fisiológica derivada de la emoción en adultos mayores, ya que, se observaron diferencias en la forma de respuesta fisiológica y subjetiva entre los grupos.

El estudio de Scandar e Irrazabala (2020) tuvo como objetivo evaluar el impacto de los estados emocionales en la comprensión y la recuperación de textos escritos en adolescentes. Para realizarlo, indujeron estados de ánimo en estudiantes de secundaria, obteniendo que los estados de ánimo positivos favorecen la comprensión de textos. También hallaron que los estados de activación ayudan a los estudiantes en la recuperación de la información (memoria) de forma independiente a otras dimensiones emocionales.

Como puede observarse a partir de los estudios anteriores, los procedimientos de inducción de estados de ánimo son una herramienta útil para realizar diferentes investigaciones donde se busque relacionar o comparar el estado emocional con otras variables.

Una vez que se han esclarecido los conceptos que engloba el afecto, como las emociones y el estado de ánimo, así como, sus diferencias más cruciales. Aunado a algunas

investigaciones donde se aplicaron procedimientos de inducción de estados de ánimo, es menester conocer lo que se sabe sobre el estado de ánimo y su influencia en la valoración de uno mismo.

CAPÍTULO III. EL ESTADO DE ÁNIMO Y SU INFLUENCIA EN LA VALORACIÓN DE UNO MISMO

Un antecedente de la influencia del afecto sobre la autoevaluación, es el estudio de Forgas (2011), el cual tuvo como objetivo estudiar la influencia de los estados de ánimo transitorios en la intimidad (información personal), abstracción (información general) y valencia (positiva o negativa) de la información que una persona ofrece de sí misma. Lo que hizo en su experimento fue inducir estados de ánimo (alegría y tristeza) a partir de estímulos audiovisuales de 10 minutos. Después, se les dio la consigna que plantea el conocer a una persona que le resulte atractiva y que por medio de un chat tenía que compartir cinco cosas (ocho en un segundo experimento) de sí mismo que quisiera que la otra persona supiera.

El autor concluye que los individuos con un estado de ánimo feliz brindaron información más íntima, abstracta y positiva de ellos mismos en comparación con las personas de ánimo triste quienes se expresaron de manera más concreta, con menor intimidad y menos positivamente. En otras palabras, las personas con un estado de ánimo positivo tienden a ser más positivos, asertivos, confiados y a tener un estilo interpersonal más optimista y audaz; en cambio, las personas con un estado de ánimo triste son más precavidos con sus palabras. Estos hallazgos repercuten en la interacción social.

También se encuentra la investigación de Medrano et al. (2016) quienes evaluaron la influencia del estado de ánimo sobre la autoeficacia académica a partir de instrumentos de autoinforme. Llevaron a cabo un diseño experimental con inducción de estados de ánimo mediante una exposición combinada de películas y música y se utilizaron los instrumentos de autoeficacia Social Académica (ASA), Autoeficacia para el Rendimiento (EAR), Autoeficacia para el aprendizaje (SELF-A) y la Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS), todos ellos de autoinforme. Entre sus resultados obtuvieron que los estados de ánimo positivos inducidos aumentaron los niveles de autoeficacia académica y los estados

de ánimo negativos inducidos disminuyeron la evaluación de la autoeficacia académica en los alumnos universitarios. Los autores concluyeron que entre más intenso sea el estado de ánimo inducido, existe una mayor probabilidad de su influencia en la cognición de las personas.

Otro aspecto que resalta de este estudio es el uso de la escala PANAS para la medición de las emociones positivas y negativas para antes y después del procedimiento de inducción emocional. Al realizar una primera medición antes de la inducción emocional, los autores observaron que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos en las medidas de afecto positivo ($t=.50$, $df=28$, $p<.62$) ni en las de afecto negativo ($t=.22$, $df=48$, $p<.82$). Después de la inducción emocional positiva se reporta un aumento de las puntuaciones en la escala de afecto positivo ($M=32.85$) con respecto al grupo inducido negativamente ($M=28.82$), cuya diferencia es estadísticamente significativa ($t=2.02$, $df=48$, $p<.05$) y moderada considerando el tamaño del efecto ($d=0.62$). Mientras que el grupo inducido negativamente obtuvo puntuaciones más altas en la escala de afecto negativo ($M=27.07$) en comparación al grupo inducido positivamente ($M=16.28$), siendo una diferencia estadísticamente significativa ($t=7.26$, $df=48$, $p<.001$, $d=1.95$) (Medrano et al., 2016).

Estos estudios apoyan la hipótesis de que el estado de ánimo influye en las respuestas emitidas por las personas en pruebas de autoevaluación y en la descripción sobre la percepción de sí mismo, así como en el tipo de información que la persona quiere brindar de sí mismo cuando interactúa socialmente. En el momento de iniciar la presente investigación, no se han hallado otras investigaciones que estudien la influencia de los estados de ánimo inducidos sobre la autoevaluación, incluyendo las respuestas de tipo subjetivo, emitidas en un cuestionario.

Es importante señalar que en la prueba utilizada en la investigación de Forgas (2011), el evaluado produce las respuestas y en las pruebas psicométricas con opciones de respuesta, el evaluado debe escoger una de las opciones que se le ofrece. Mientras, en el estudio de Medrano et al. (2016) se utilizaron pruebas de autoevaluación de distintos niveles de exigencia cognitiva. De dichas pruebas, los autores encontraron que, en los

instrumentos utilizados para la evaluación de la autoeficacia académica, se observó que en aquellos ítems donde los alumnos tenían mayor certeza sobre su desempeño fueron en los que presentaron menor sesgo de congruencia anímica. En cambio, en aquellos ítems donde no había certeza personal de su desempeño, se observó un sesgo congruente con el estado de ánimo. En otras palabras, cuando los alumnos no están seguros de sus habilidades, la capacidad de autovaloración de las mismas será en función del estado anímico predominante en el momento. También se observa que en el PANAS existe una congruencia en el estado de ánimo inducido y las puntuaciones obtenidas.

Estas aportaciones resultan valiosas para la presente investigación y al mismo tiempo se apoya la importancia de continuar realizando investigación, debido a lo poco estudiado y concluyente del tema. En concordancia, tampoco se han hallado estudios en los cuales se estudie la posible modulación de la regulación emocional en el impacto de los estados de ánimo en las pruebas psicométricas de autoinforme. El tema de la regulación emocional se describe y se profundiza a continuación.

CAPÍTULO IV. REGULACIÓN EMOCIONAL

La regulación emocional se define según Gross (1999), como el proceso por el cual los individuos influyen en su propia emoción cuando la presentan, así como, la manera en cómo experimentan y expresan las emociones. Este proceso puede ser automático o controlado, consciente o inconsciente y su efecto puede ser en uno o más puntos del proceso generativo de emociones (Gross, 1998). También, Thompson (1994) la define como un proceso haciendo énfasis en que es tanto intrínseco como extrínseco y que se encarga de evaluar, monitorear, y modificar la intensidad y temporalidad de las reacciones emocionales con la finalidad de cumplir alguna meta.

Por su parte, Eisenberg y Spinrad (2004) señalan a la regulación emocional como un proceso mediante el cual las emociones son reguladas para la consecución de metas individuales, así como, de las adaptaciones tanto biológicas como sociales. La regulación emocional implica la iniciación, la evitación, la inhibición, el mantenimiento y la modulación de la ocurrencia, la forma, la intensidad o la duración de estados de ánimo

internos, funciones fisiológicas relacionadas con la emoción, procesos atencionales, estados motivacionales y/o las conductas relacionadas con la emoción. Además, Gómez y Calleja (2016) mencionan que las emociones se regulan con el objetivo de economizar recursos y alcanzar metas tanto personales como sociales. Los procesos que se llevan a cabo para regular la emoción pueden ser automáticos o propositivos, además, están orientados a cambiar tanto la emoción en sí misma, como la situación, según las necesidades de la persona y las demandas del entorno.

Dicho lo anterior, la regulación emocional no sólo debe ser estudiada desde una perspectiva neurobiológica o como un proceso de funciones ejecutivas sino, es necesario ampliar el panorama a concebir que el proceso de regulación emocional es influido por diversas circunstancias y que su función estará dada dependiendo del contexto. Considerando lo anterior, dicho proceso no sólo puede catalogarse como adaptativo o no adaptativo, eso dependerá de las metas individuales situadas en condiciones particulares (Thompson, 2011).

En concordancia con la anterior, la regulación emocional es un proceso que comienza a configurarse desde temprana edad, por lo que, va a depender del contexto y de las relaciones con los cuidadores primarios del infante para que se pueda desarrollar de manera adecuada o que se desarrollen procesos desadaptativos para regular la emoción (Castañeda-Alape et al., 2023; Milojevich et al., 2019; Olhaberry & Sieverson, 2022). Lo cual también es importante para el desarrollo de los adolescentes y posteriormente en los adultos, ya que, el tener una mejor regulación emocional, supone una mayor conciencia de las emociones (Pascual & Conejero, 2019). Otro factor a considerar son los rasgos de personalidad porque hay evidencia de que las personas que presentan en mayor medida el rasgo de neuroticismo son más susceptibles de presentar una inadecuada regulación emocional (Da Silva et al., 2022).

Como se puede observar a partir de las definiciones anteriores, la regulación emocional es un proceso muy complejo que implica diversas consideraciones en su estudio, es por esa razón que los autores (Eisenberg y Spinrad, 2004; Gómez y Calleja, 2016;

Thompson, 2011) añaden complejidad en sus definiciones conforme pasa el tiempo y el estudio de la variable se hace basto.

4.1. Modelos teóricos de la regulación emocional

La regulación emocional es una variable complicada de estudiar desde sus inicios, existen diferentes propuestas sobre su conceptualización y funcionamiento. Dichas propuestas se abordarán a continuación de manera puntual y sintética.

Modelo transaccional del afrontamiento de Lazarus y Folkman (1984:1987)

El modelo de Lazarus y Folkman (1984, citado en Moreno y Moreno, 2023) si bien no podría concebirse como tal un modelo explicativo de la regulación emocional, porque únicamente alude al afrontamiento del estrés, es un precedente valioso e interesante para conceptualizaciones posteriores.

Este modelo busca comprender cómo las personas procesan y regulan sus emociones cuando se ven en situaciones potencialmente estresantes. Para ellos, la respuesta de estrés es producto de la evaluación cognitiva de una situación demandante (potencialmente estresante) y en la evaluación de la disposición o no de estrategias adecuadas de afrontamiento. El estrés dependerá de la evaluación que realice la persona, pueden percibirlo como amenaza, daño o desafío y de la percepción de la disposición de elementos para hacer frente a dicha situación (cuando es amenaza o daño).

Los conceptos clave del modelo de Lazarus y Folkman (1987) son la evaluación cognitiva y el afrontamiento. En lo que respecta a la evaluación cognitiva, mencionan que los humanos realizamos evaluaciones constantemente de lo que ocurre. Se distinguen dos tipos de actividad cognitiva que operan en el proceso de regulación emocional, la información y la evaluación. La información es todo aquello que sabemos o creemos saber sobre el mundo y cómo funciona. La evaluación considera las implicaciones que tiene esa información sobre nuestro bienestar. A su vez, diferencian dos tipos de evaluación, la primaria y la secundaria. La evaluación primaria se refiere a valorar si lo que está sucediendo está relacionado con nuestro bienestar (tiene que ver con condiciones sociales y

del entorno, así como con las características psicológicas). Todos tenemos ciertos atributos que nos hacen más o menos vulnerables a ciertas condiciones ambientales; sin embargo, la calidad e intensidad de la reacción emocional que generan esas condiciones ambientales va a variar de persona a persona debido a las diferencias de personalidad, las tendencias de afrontamiento y el potencial daño de la situación.

La evaluación secundaria, por su parte, es un complemento crucial para la evaluación primaria. Consiste en un proceso cognitivo donde el daño, la amenaza, el problema y/o el beneficio dependen de cuánto control pensamos que podemos emplear en el resultado de una situación. Así, aunque haya un riesgo percibido, si alguien tiene una buena percepción de control en que puede ser prevenido, la amenaza puede resultar ausente o mínima.

Modelo de regulación emocional de Gross (1998)

Uno de los modelos más importantes y más estudiados a lo largo de los años, es el propuesto por Gross (1998), dicho modelo toma en cuenta tanto un enfoque de antecedente a la regulación emocional (antes de que se genere la emoción) como el dirigido a la respuesta de regulación emocional (después de generarse la emoción), este modelo consta de cinco estrategias de regulación emocional: selección de la situación, modificación de la situación, despliegue atencional, cambio cognitivo y modulación de la respuesta.

El proceso inicia con la selección de la situación, que no es más que elegir la situación donde conviene más un cambio en la emoción. Es decir, implica un acercamiento o evadir alguna situación con la finalidad de regular la emoción. Para llevar a cabo esta fase, se necesita de conocimiento previo de los estímulos a los que nos acercamos o evitamos, así como, conocimiento sobre uno mismo para conocer lo que nos agrada o no. Es importante considerar que las situaciones son complejas y algunas tienen más de un estrato de significado emocional.

El siguiente paso es la modificación de la situación en la que se adapta la situación con la finalidad de modificar su impacto emocional. En este paso es importante diferenciar

entre la regulación emocional y la expresión emocional y sus posibles consecuencias en el entorno.

En lo que respecta al despliegue atencional, se utiliza para elegir sobre cuál aspecto de una situación se enfocará la persona. Algunas estrategias para cambiar el foco atencional son la distracción, la concentración y la rumiación, aunque al utilizar estas estrategias no se tiene claro sobre los beneficios y riesgos que pueden tener a corto y a largo plazo.

Es importante señalar que Gross (1998) menciona que a pesar de que una situación haya pasado por todas estas fases (selección, modificación y selección atencional), aún es posible alterar su impacto emocional.

Ahora, el cambio cognitivo surge al darle significado a una emoción y al mismo tiempo, que la persona valore sus capacidades para manejar la situación. Esta fase sucede cuando se selecciona cuál de los posibles significados está relacionado con la situación en curso. El significado elegido será el que dará lugar a las tendencias de respuesta, si es conductual, experiencial o psicológica.

Por último, la modulación de la respuesta se refiere a la parte del proceso donde se ejerce una influencia directa en la respuesta psicológica, experiencial o conductual. Esta etapa ocurre en la parte final del proceso de regulación emocional, después de que se le ha dado significado a la situación presente y las tendencias de respuesta han sido iniciadas (fase de cambio cognitivo). Cabe mencionar que la regulación de los aspectos psicológicos y experiencias son las más comunes.

A partir de estas estrategias que se describen de manera general, han surgido una gran diversidad de estrategias específicas como: la aceptación, la conciencia plena, la supresión, la reevaluación, la inhibición, la evitación, el reenfocamiento, el control, el rechazo, la rumiación y el afrontamiento (Orozco-Vargas, 2020).

Modelo integrativo de la regulación emocional de Gratz y Roemer (2004)

Los autores de este modelo conceptualizan a la regulación emocional como un proceso que involucra la conciencia y la comprensión de las emociones, la aceptación, la habilidad de controlar comportamiento impulsivos y comportarse de acuerdo a la

consecución de metas cuando se experimentan emociones negativas y la habilidad de utilizar emociones adecuadas a la situación presente, mediante estrategias flexibles que permitan modular las respuestas emocionales para que sean acordes a las metas individuales y a responder a las demandas situacionales. Dicho esto, la desregulación emocional sería entonces la ausencia relativa de una o todas las habilidades antes mencionadas.

Modelo Modal de Gross y Thompson (2006)

El modelo Modal de Gross y Thompson (2006) propone que el proceso de regulación emocional comienza con una transacción persona-situación que requiere atención y que tiene un significado particular para una persona lo que da lugar a una respuesta flexible a la situación inicial. Este modelo tiene una secuencia de: situación - atención - evaluación - respuesta.

Comienza con una situación psicológicamente relevante que puede ser externa o interna, dicha situación puede ser atendida de distintas formas, lo que da lugar a la evaluación que ejerce cada individuo sobre, entre otras cosas, la familiaridad de la situación, la valencia, y la relevancia. La evaluación es la que da pauta a la respuesta emocional, las cuales pueden involucrar cambios experienciales, comportamentales y en el sistema neurobiológico de respuesta. Finalmente, una respuesta emocional muchas veces puede modificar la situación que la suscitó en un inicio.

Modelo de Proceso Dual de Regulación Emocional de Gyurak et al. (2011)

Gyurak et al. (2011) proponen un modelo en el cual van a distinguir dos tipos de procesos de regulación emocional: explícito e implícito. Definen al proceso explícito como aquellos procesos que requieren de un esfuerzo consciente para iniciar ciertos niveles de monitoreo durante la respuesta, para este proceso es necesario cierto nivel de conciencia e introspección. Por su parte, el proceso implícito es evocado de forma automática por el propio estímulo y funciona completamente sin monitoreo, conciencia o introspección. Los

procesos que están relacionados con el proceso de regulación implícito son: adaptación al conflicto emocional, evaluaciones y metas reguladoras de las emociones, la regulación de la emoción habitual, regulación relacionada con errores y regulación de las emociones como resultado del etiquetado afectivo, siempre colocando en el centro de todos ellos al proceso de regulación emocional explícita.

Modelo de Regulación Emocional de Thompson (2011)

Para Thompson (2011) la regulación emocional puede verse como una forma efectiva de relacionar la emoción entre la transacción persona-contexto. Desde esta perspectiva, el proceso de regulación es crucial para el funcionamiento adaptativo de las personas, lo que, a su vez, lo hace un elemento importante para el ajuste personal, las competencias sociales y habilidades cognitivas. Resalta la idea de que la regulación emocional es un proceso intrínseco y extrínseco, es decir, se deriva por una parte de la regulación que ejerce uno mismo y, por otra parte, de la influencia regulatoria de otras personas.

La regulación emocional implica múltiples componentes de procesos, tales como: monitorear, evaluar y modificar las emociones. Asimismo, aborda tanto emociones positivas como emociones negativas y puede mantener y potencializar la emoción, así como, inhibirla o atenuarla. También, puede afectar características temporales de respuesta emocional (velocidad de aparición, persistencia, duración, labilidad entre emoción positiva y negativa). Asimismo, la regulación emocional no sólo tiene influencia de los esfuerzos individuales por realizar estrategias de regulación con la finalidad de funcionar de manera competente, si no, existe también una influencia extrínseca en respuesta a una serie de demandas complejas contextuales y expectativas culturales.

Después de recorrer la literatura sobre los diferentes modelos que se han desarrollado, se puede resumir que estos modelos conceptualizan a la regulación emocional como un proceso que tiene la finalidad de modular las respuestas emocionales sobre una situación psicológicamente relevante que puede ser externa o interna, así como, puede verse

como una forma efectiva de relacionar la emoción entre persona-contexto, sobre todo cuando se experimentan emociones negativas. Asimismo, este proceso regulatorio puede afectar características temporales de respuesta emocional (velocidad de aparición, persistencia, duración y/o labilidad entre emoción positiva y negativa).

Tomando en cuenta que un mejor funcionamiento de la regulación emocional reduce la intensidad y duración de los estados de ánimo y emociones negativas (Escalada, 2022; Thompson, 1994), así como, propicia el uso de emociones adecuadas a una situación presente (Gratz y Roemer, 2004), se puede hipotetizar que las personas con mayor puntuación en regulación emocional mostrarán menor variabilidad, cuando se les induzca emociones negativas, en sus evaluaciones sobre pruebas psicológicas subjetivas. De manera similar, las personas con mejor funcionamiento en la regulación emocional, deberían mostrarse menos vulnerables también a los sesgos derivados de la inducción de un estado de ánimo positivo, y mostrar menor variabilidad en la evaluación en pruebas psicológicas de autoinforme.

4.2. Investigaciones sobre la regulación emocional

La regulación emocional ha sido estudiada como función moderadora de variables como la tolerancia a la frustración (Schetsche et al., 2023; Tobar & Mejía, 2023), expectativa hacia el alcohol (Castro-Ochoa & Moreta-Herrera, 2023), estilos de alimentación (Bobadilla-Soto et al., 2022), en todos los casos fungiendo un papel de regulación en el bienestar de las personas.

De la misma manera, la regulación emocional es una variable de interés en el área educativa porque se relaciona con la autorregulación académica, entendida como una dimensión de la procrastinación (Toaza & Valencia, 2023). De la misma manera, la regulación emocional está asociada de manera positiva al afrontamiento activo y de manera negativa a la percepción de estresores académicos (González et al., 2018), lo que le permite percibir el entorno académico como menos amenazante y al mismo tiempo, manifestar menor frecuencia de síntomas psicofisiológicos de estrés (González et al., 2017).

Incluso, durante la pandemia resultante de la contingencia por COVID-19 se realizaron diversas investigaciones donde se tuvo como foco de interés la regulación emocional, como el realizado por Morán-Kneer et al. (2022) donde tuvieron como objetivo analizar la función mediadora de estrategias desadaptativas de regulación emocional entre la relación de estrés académico percibido en contexto de pandemia y síntomas de depresión, en sus resultados obtuvieron que la estrategia de autoculpabilización es la que media de manera significativa esta relación. De una manera similar, Orozco Vargas (2022) analizó las relaciones entre las variables de experiencia de soledad, las estrategias de regulación emocional desadaptativas y los síntomas ansiógenos en contexto de confinamiento por la pandemia. El autor concluye que la soledad se relaciona de manera indirecta con la ansiedad por su relación con las estrategias de regulación emocional.

Otro punto importante es el que refiere a las dificultades en la regulación emocional, ya que, está relacionado con sintomatología ansiógena y depresiva, así como en comportamientos disruptivos tales como motricidad excesiva, bajo control atencional y conductas de desobediencia (Caqueo et al., 2020; Del Valle et al., 2021; Milojevich et al., 2019; Zumba-Tello & Moreta-Herrera, 2022). Además, se correlaciona de manera inversa con el bienestar psicológico (Bolgeri et al., 2020; Khalil et al., 2020).

CAPÍTULO V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En psicología se estudian constructos abstractos, que sólo se pueden medir de manera aproximada, ya que, no se puede tener certeza de que se mide la totalidad de los atributos psicológicos, por dar algunos ejemplos: la depresión, la ansiedad o la inteligencia. Los elementos que le han servido a la psicología para evaluar dichos atributos son los nombrados indicadores de la conducta, que pueden ser observables (pe; calificaciones, sudoración, aislamiento) o no observables (pe; cogniciones, percepción, autoestima). Si bien, las experiencias subjetivas, sentimientos, sensaciones y deseos no se pueden observar de manera directa, el hecho de que un sujeto formule un juicio o enuncie una preferencia, a modo de reporte verbal hace posible la medición (Aragón, 2015).

La evaluación psicométrica en psicología es un quehacer que compete a diversas áreas de la disciplina porque permite identificar y medir constructos psicológicos. De hecho, se utilizan los instrumentos en áreas como la educativa, la laboral y la clínica. En lo que respecta al área educativa, se utilizan instrumentos de medida para las prácticas en tutorías donde se identifican constructos de interés para desarrollar las capacidades, habilidades, valores y actitudes de los alumnos (De la Cruz et al., 2011), también se utilizan instrumentos para investigación que tiene la finalidad de medir constructos ligados a temas relevantes para el estudiantado como el estilo de aprendizaje y el estilo de enseñanza (Aponte et al., 2020), la actitud, la motivación y el interés por la lectura (Artola et al., 2021), así como, la autoeficacia en la vida académica (García-Méndez & Rivera-Ledesma, 2021).

En el área laboral los instrumentos psicométricos son muy importantes porque tienen la función de medir las cualidades, las aptitudes y los rasgos psicológicos de los candidatos con la finalidad de elegir al más adecuado para determinado puesto (Lotito, 2016). El área clínica está íntimamente relacionada con el uso de instrumentos psicométricos, es indiscutible su aplicación como parte de un conjunto de acciones para la evaluación psicológica global de un paciente (Jorge, 2018; Maristany, 2009), los tipos de instrumentos que se utilizan son cuestionarios e inventarios generales, escalas específicas y

test objetivos de conducta. Estos, son vitales para evaluar variables relacionadas a la condición del paciente y también para medir la evolución y saber si realmente está mejorando (Fernández, 2006; Jorge, 2018).

Dado que las pruebas psicométricas son utilizadas en distintas áreas de la psicología, resulta pertinente que los evaluadores conozcan los factores ambientales, personales y profesionales que influyen en la evaluación porque los resultados pueden verse comprometidos y con ellos la evaluación en general. Factores tales como las condiciones ambientales de la evaluación, las condiciones relacionadas con la salud, el rapport, la disposición para la evaluación, la motivación, el temperamento de la persona, la severidad de alguna condición incapacitante o incluso la forma de hablar (Oakland & Merino, 2006).

Dicho lo anterior, sin duda es importante considerar todos los factores que se ven involucrados en la evaluación psicométrica, es por ello que se proponen a los estados de ánimo y a la regulación emocional como factores que también tienen una influencia en las respuestas que dan los participantes a pruebas psicométricas, especialmente a las de autoinforme relacionadas con los estados de ánimo y la satisfacción con la vida. Es así que para los fines de esta investigación se utilizará la inducción de estados de ánimo, basándose en estudios sobre la influencia de la misma en procesos cognitivos (Blasco et al., 1997; Fernández-Castro et al., 1997).

El estado de ánimo se propone como una variable que influye en las respuestas a pruebas psicométricas, porque es un factor afectivo que influye en el desempeño general de las personas. La evidencia apunta a que el estado de ánimo repercute en la respuesta de distintas tareas cognitivas como la fluidez verbal, la memoria y la atención (Bower, 1981; Fojo, 2020; Neumann et al., 2001; Sanz et al., 2014; Stopa & Waters, 2005).

Cabe resaltar que en la literatura se han encontrado pocos estudios que consideren al estado de ánimo como una variable que influye en la manera en cómo se autovaloran las personas, uno de ellos es el de Forgas (2011), quien describió la influencia del estado emocional en el momento de la autoevaluación a partir de un escrito. También la

investigación de Medrano et al. (2016) quienes evaluaron la influencia del estado de ánimo sobre la autoeficacia académica a partir de instrumentos de autoinforme, este último estudio es el que tiene una mayor aproximación a lo que se quiere realizar en la presente investigación. Sin embargo, los resultados carecen de corroboración, al no existir estudios posteriores que repliquen los estudios.

La regulación emocional es otro factor que incide en la variabilidad derivada de los estados afectivos en el momento de responder a pruebas psicométricas de autoinforme porque al regular las emociones de manera adecuada, se tiene un mejor desempeño en general. La regulación emocional es responsable de la modulación de distintos procesos afectivos (Gross, 1999; Thompson, 1994), y del bienestar subjetivo (Canedo et al., 2019). Además, tiene un papel modulador en el efecto de la inducción emocional (Medrano et al., 2016), es por ello que resulta de interés corroborar si el hipotético impacto de la inducción emocional es modulado por la regulación emocional.

Aunado esto, Paz y Peña (2021) señalan la necesidad de crear teorías integradoras que eviten que los evaluadores se conviertan en tecnólogos que sólo tengan como objetivo medir por medir. Para estos autores, es necesario que en la evaluación se contemple la interacción de los componentes situacionales, orgánicos y conductuales que constituyen a una persona. De hecho, en el código ético del psicólogo de la Sociedad Mexicana de Psicología (2007), en la cláusula de *calidad de la valoración y/o evaluación psicológica*, artículo 20, se menciona que:

Al interpretar resultados de valoración, incluyendo interpretaciones automatizadas, el psicólogo toma en cuenta los diversos factores de la prueba u otro instrumento de medida, y las características de la persona valorada que pudiesen afectar su juicio o reducir la precisión de las interpretaciones (pp 51-52).

De esta manera, se propone al estado de ánimo y la regulación emocional como variables que puedan influir en el juicio de las personas en la evaluación con pruebas psicométricas, especialmente en las de autoinforme.

5.1. Justificación

A partir de los escasos estudios referentes a considerar al estado de ánimo y a la regulación emocional como factores que influyen en la evaluación psicométrica, además de su indiscutible relevancia para el desempeño general de las personas, es que esta investigación cobra importancia en el desarrollo teórico de estas variables en el campo de la evaluación psicométrica. Así, surge una directriz para la mejora del proceso de evaluación que puede ser aplicado en diversas áreas de la psicología como la psicología básica, la educativa, la laboral y la clínica.

Además, esta investigación contribuirá al desarrollo de la literatura de los procedimientos de inducción de estados de ánimo (fragmentos de películas) en México, ya que, es poco abordado en nuestro país y por lo tanto, no hay evidencia empírica de su eficacia en población mexicana. De hecho, esta contribución brinda la posibilidad de que investigadores interesados en el área continúen con esta línea de investigación.

Dicho lo anterior, es necesario estudiar los distintos factores que están presentes al momento de aplicar pruebas psicométricas a las personas para que se pueda hacer una evaluación de calidad y con menor sesgo. De hecho, esto es aplicable para distintos ámbitos de la psicología, pues sin duda, la evaluación es un quehacer constitutivo de cualquier área de la psicología.

CAPÍTULO VI. ESTUDIO PRELIMINAR A: ESTUDIO PSICOMÉTRICO DE LA ESCALA DE VALORACIÓN DEL ESTADO DE ÁNIMO (EVEA) EN POBLACIÓN MEXICANA

La finalidad de este estudio es tener un instrumento pertinente para evaluar los estados de ánimo después de un procedimiento de inducción emocional en el pilotaje posterior y en el experimento mismo. Según Sanz (2001), un instrumento para evaluar los Procedimientos de Inducción de Estados de Ánimo (PIEA) debe ser específico en el estado de ánimo que se quiere medir, en otras palabras, se deben evitar instrumentos que sólo miden un estado de ánimo o instrumentos que evalúan constructos globales. Además, el instrumento debe ser breve para evitar que el efecto de la inducción se disipe. Estas condiciones las contempla la EVEA, lo cual lo hace un instrumento clave en la evaluación de los PIEA.

Cabe mencionar que anteriormente se han realizado investigaciones donde se utiliza el instrumento de este estudio (Cotarelo, et al., 2020; López, et al., 2022; Mejía, et al., 2020), sin embargo, el único donde se señalan modificaciones de acuerdo la muestra poblacional, cuya población constó de personas con parálisis cerebral, fue la investigación de González et al. (2016). Dicho lo anterior, se concluye que no hay suficiente evidencia de las propiedades psicométricas en población adulta mexicana sana.

Método

Objetivo

Analizar las propiedades psicométricas de la Escala de valoración del estado de ánimo (EVEA) en población de adultos mexicanos.

Diseño

Se realizó un estudio con enfoque cuantitativo instrumental, el cual Ato et al. (2013) describen como diseños que tienen como finalidad analizar las propiedades psicométricas

de instrumentos de mediciones psicológicas, en este caso, la adaptación de una escala ya existente.

Participantes

El muestreo se dividió en dos momentos, en un primer momento se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, dado que se hizo difusión de un cuestionario en formato de Google Forms® a modo de bola de nieve dirigido a adultos. Se realizó de esta manera debido a la facilidad de la recolección de datos que esa plataforma permite, además el utilizar esta herramienta implica una reducción de gastos y una optimización del tiempo en la aplicación y en el análisis de datos (Cisneros-Caicedo, et al., 2022). En un segundo momento se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia con participantes voluntarios en modalidad de aplicación de lápiz y papel, los participantes fueron de las Facultades de Bellas Artes y Biología; así como, participantes de la Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo de las Facultades de Psicología y Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, esto con la finalidad de ampliar la muestra. Participaron estudiantes, docentes y personal administrativo.

Los criterios de inclusión fueron: que fueran mexicanos, mayores a 18 años y que en el caso del Google Forms®, contaran con la posibilidad tecnológica de contestar el cuestionario. La muestra estuvo compuesta por 332 participantes de los cuales se muestran sus características sociodemográficas en la tabla 2.

Tabla 2

Características sociodemográficas de la muestra.

Variable		Frecuencia
Sexo	Mujer	252
	Hombre	73
	Prefiero no decir	7

Escolaridad	Primaria	1
	Secundaria	7
	Preparatoria	10
	Licenciatura	306
	Posgrado	8
Edad	Media	23.14
	DE	8.09
	Mínimo	18
	Máximo	58

Nota: Elaboración propia.

Instrumentos

Escala de Valoración del Estado de ánimo (EVEA), desarrollada por Sanz (2001). Esta escala consta de 16 ítems, los cuales son afirmaciones cortas que describen un estado de ánimo, todas las frases tienen la misma estructura, comenzando con “me siento” y continúan con un adjetivo representando el estado de ánimo (p, ej., “me siento triste”, “Me siento alegre”). Los ítems se responden de acuerdo con una escala de tipo Likert de 11 puntos (0-10), donde 0 representa Nada y 10 mucho. Esta escala está compuesta por cuatro dimensiones: ansiedad, ira-hostilidad, tristeza y alegría, las cuales cuentan con buena consistencia interna, siendo los coeficientes alfa: .92 para ansiedad, .88 para depresión, .93 para hostilidad y .93 para alegría, presentando valores muy buenos de fiabilidad. También se aplicó la validez de constructo mediante un análisis factorial, obteniendo buenos puntajes de índice KMO (.90) y en el test de esfericidad de Bartlett ($B= 5451.65$, $p<.00001$), los factores explican el 81.5% de la varianza, lo que indica un buen porcentaje y, los factores del análisis corresponden con los ítems que forman cada subescala. La subescala de depresión muestra una validez de criterio buena al ser correlacionada con diversas medidas de sintomatología depresiva. Por último, la escala ha mostrado sensibilidad en sus medidas para detectar cambios transitorios en el estado de ánimo bajo la inducción emocional.

Procedimiento

En un primer momento, dos personas nacidas y educadas en México revisaron la redacción de los ítems con la intención de valorar si éstos eran comprensibles para la población mexicana. Se detectó que los adjetivos *alicaído* y *jovial* son poco utilizados en población mexicana y por ello pueden dificultar la comprensión del evaluado, por lo cual se cambiaron por los términos *desanimado* y *animado* respectivamente, de mayor uso en población mexicana.

Una vez que se realizaron los cambios pertinentes, se procedió a realizar la escala en formato de Google Forms® para su posterior difusión. Al inicio del cuestionario se añadió una sección de consentimiento informado (ver apartado de consideraciones éticas), una vez leída la información, debían seleccionar una casilla con la palabra *acepto* para señalar que están de acuerdo y continuar con la escala. Se solicitaron datos sociodemográficos sobre la edad, sexo y el nivel educativo. Una vez contestado el cuestionario total (duración aproximada de cinco minutos), enviaron su respuesta, la cual fue añadida a una base de datos para su posterior análisis. Al cabo de un mes, se decide realizar otra parte de la aplicación del cuestionario a modo de lápiz y papel para ampliar la muestra, considerando que ambos medios de aplicación (electrónica y, lápiz y papel) arrojan resultados muy similares y se pueden utilizar indistintamente (Calleja et al., 2020). Para estos fines, se realizaron oficios en los que se pedía la autorización para pasar con alumnos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con la finalidad de recabar más datos.

Análisis de datos

Como un primer momento, se obtuvieron estadísticos descriptivos para observar las características de la muestra. Después, debido a que este estudio es de tipo instrumental (Ato et al., 2013), se realizó un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) mediante el modelo de ecuaciones estructurales, donde se tuvo en cuenta los índices de bondad de ajuste para conocer las propiedades de ajuste del modelo y determinar si es un instrumento adecuado. Los índices que se evaluaron fueron: Valores de Chi-cuadrada entre los grados de libertad

(χ^2)/gl, el índice de aproximación de la raíz de cuadrados medios del error (RMSEA), la raíz del residuo cuadrático promedio estandarizado (SRMR), el índice de ajuste comparativo (CFI), el índice de ajuste normalizado de Bentler-Bonet (NFI), el índice de Tucker-Lewis (TLI), el índice de ajuste normalizado de parsimonia (PNFI) y el índice de bondad de ajuste (GFI) son en los que se centrará el análisis. Donde se tomarán como criterios de un buen ajuste de los datos al modelo a un RMSEA $\leq .08$, un SRMS $\leq .05$ así como índices de CFI, TLI, GFI y NFI $\geq .95$ y PNFI $\geq .60$ Finalmente, para el análisis de los datos se utilizó el programa estadístico JASP en su versión 0.19.1.0

Consideraciones éticas

En este estudio se hicieron cumplir las consideraciones éticas como la voluntariedad de los participantes y la firma de un consentimiento informado donde se les comunica la finalidad del estudio, la confidencialidad de los datos, el manejo de los mismos y sus derechos como participantes. El investigador se compromete a utilizar los datos de manera confidencial y ética. Además, estas acciones serán complementadas con el ajuste al código ético del psicólogo en contextos de investigación de acuerdo con la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México (FENAPSIME, 2018) y la American Psychological Association (APA, 2010).

Resultados

Antes de realizar el Análisis Factorial Confirmatorio, se hizo un análisis para demostrar la factibilidad de realizar análisis factorial. Para estos fines se realizaron pruebas como el índice de contraste de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), el contraste de Bartlett y el contraste de Mardia de Normalidad Multivariante. Los resultados de estos análisis arrojan un KMO de 0.916, y un contraste de Barlett estadísticamente significativo ($\chi^2=3794.35$, gl=120, $p < .001$), con lo que se concluye que se puede proceder con el análisis factorial. Se toma en consideración también que, de acuerdo a los resultados del contraste de Mardia, los datos que conforman la muestra no presentan normalidad multivariante (asimetría $< .001$, curtosis $< .001$).

Para la realización del Análisis Factorial Confirmatorio se probó el modelo de cuatro dimensiones que Sanz (2001) propuso, el cual está conformado por los siguientes factores: tristeza-depresión, ansiedad, ira-hostilidad y alegría. Se utilizó el estimador de Mínimos cuadrados ponderados diagonalmente (MCPD) por no presentar normalidad en los datos y por la naturaleza ordinal de los mismos, además es el más utilizado en soluciones AFC (Ferrando et al., 2022). Los resultados de los índices de ajuste se muestran en la tabla 3.

Tabla 3

Resultados de los índices de bondad de ajuste de la EVEA

Índice de ajuste	Valor obtenido
χ^2	107.434 (gl=98, $p = .242$)
RMSEA	.017
SRMR	.052
CFI	.999
TLI	.998
NFI	.985
GFI	.991
PNFI	.804

Dado que $RMSEA \leq .08$, $SRMS \leq .05$, así como, CFI , TLI , GFI y NFI son mayores a .95, se puede concluir que existe un buen ajuste de los datos al modelo, asimismo, se trata de un modelo armonioso ($PNFI = .804$), es decir, los datos están relacionados de manera adecuada con la teoría que los sustenta (Escobedo et al., 2016). Cabe destacar que también se realizaron análisis de fiabilidad, los cuales se muestran en la tabla 4.

Tabla 4

Resultados del análisis de fiabilidad.

Fiabilidad

Dimensión	Coefficiente ω	Coefficiente α
Tristeza-depresión	.861	.864
Ansiedad	.825	.811
Ira-hostilidad	.920	.926
Alegría	.901	.900

El coeficiente w (omega) arroja que las dimensiones de ira-hostilidad ($w = .920$) y de alegría ($w = .901$) presentan una alta confiabilidad, de una manera similar, las dimensiones de tristeza-depresión ($w = 0.861$) y ansiedad ($w = 0.825$) presentan una buena confiabilidad.

Discusión

El objetivo del presente estudio fue analizar algunas propiedades psicométricas de la Escala de valoración del estado de ánimo (EVEA) en población adulta mexicana y valorar si es una escala adecuada para su uso.

Al igual que en la adaptación realizada por Pereira y Vargas (2005) se modificaron los adjetivos “alicaído” y “jovial” por ser poco utilizados en el lenguaje de la población a la que va dirigida la escala, siendo estas modificaciones derivadas de un jueceo.

Respecto a la estructura factorial, los resultados del Análisis Factorial Confirmatorio realizado con el modelo de cuatro dimensiones de la escala original (Sanz, 2001), muestran un ajuste excelente, resultados similares se obtuvieron en la adaptación peruana de Giuria y López (2021) y otros estudios posteriores (Becerra et al., 2021; Romero et al., 2023).

En cuanto a los resultados de la consistencia interna, la EVEA muestra una buena confiabilidad en todas las dimensiones, con índices de Alpha de Cronbach y Omega por

encima de .80, lo cual coincide con los obtenidos en la escala original (Sanz, 2001) y otros estudios posteriores que han verificado la adecuada fiabilidad de la escala (Pino-Sedeño et al., 2010; Romero et al. 2023). Además, en el presente estudio se destaca el uso del índice Omega, el cual resulta más adecuado frente al coeficiente alpha por contener menor sesgo derivado del número de ítems (Ventura-León y Caycho-Rodríguez, 2017).

Tomando en consideración los resultados del presente estudio, puede concluirse que de manera similar a otras adaptaciones (Giuria y López, 2021; Pereira y Vargas, 2005; Sánchez et al., 2013), las propiedades psicométricas de la escala aplicada a población adulta mexicana resultan adecuadas.

Por otro lado, es importante señalar una importante limitación del presente estudio, el cual se refiere a que sólo se capturó muestra de un estado de la república, a pesar de que no hay demasiadas diferencias en el español hablado en todo el país, sería deseable en futuras investigaciones contar con muestras de otros estados de México. Asimismo, la mayoría de la población pertenecía al ámbito universitario, tampoco se han estudiado otras propiedades psicométricas como fiabilidad test-retest, validez convergente o sensibilidad al cambio. Es por ello, que se recomienda replicar el estudio con una muestra más grande, con mayor diversidad poblacional y considerando los aspectos antes mencionados.

La EVEA puede considerarse una escala fácil de adaptar a distintos ámbitos culturales debido a que evalúa estados de ánimo universales, compartidos y generalizados en los seres humanos (Chóliz, 2005). Por ello, la EVEA se considera una escala de interés y de utilidad para la investigación. Después del presente estudio se dispone de un instrumento adecuado para evaluar los principales estados de ánimo en población adulta mexicana, el país con más hispanohablantes del mundo.

CAPÍTULO VII. ESTUDIO PRELIMINAR B: PILOTAJE DE INDUCCIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DE FRAGMENTOS DE PELÍCULAS

El pilotaje de este procedimiento de inducción de estados emocionales se ve necesario para la presente investigación porque, a pesar de tener evidencia de su eficacia en distintos países como España (Fernández et al., 2011; Rodríguez-Corrales et al., 2017), Alemania (Westermann et al., 1996) y Argentina (Medrano, et al., 2016), es una estrategia poco utilizada en México. El único estudio que se encontró donde se utilizó este procedimiento de inducción de estados de ánimo fue el de González et al. (2016), sin embargo, su población constó de personas con discapacidad (parálisis cerebral), lo cual difiere con la muestra objetivo de la presente investigación.

Método

Objetivos

Analizar la eficacia del procedimiento de inducción de estados de ánimo mediante fragmentos de películas en estudiantes universitarios.

Diseño

El presente estudio utilizó un enfoque cuantitativo cuasiexperimental, ya que, hubo manipulación de la variable independiente pero no se asignan a los participantes de manera aleatoria. Se realizó además un pretest antes de la inducción emocional.

Participantes

Se utilizó un muestreo no probabilístico de sujetos voluntarios, ya que, fueron individuos que participaron de manera libre. La muestra se conformó por 42 participantes de alumnos universitarios de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de los cuales el 66.6% (N =28) fueron mujeres y el 33.3% (N =14) fueron hombres. Los criterios de inclusión fueron que estudiaran en dicha institución y que sean de primer semestre o tercer semestre, esta decisión es por la premisa de que alumnos

con aprendizajes de semestres posteriores podrían sesgar el experimento. En este caso, el grupo fue de tercer semestre.

Instrumentos

Procedimiento de inducción de estados de ánimo. Para la inducción de los estados de ánimo (triste, alegre y neutro) se utilizaron fragmentos de películas, ya que, además de ser uno de los inductores más eficientes, sencillos de aplicar y fiables para la inducción de estados de ánimo, es una de las técnicas que presenta ventajas considerables en comparación a otras técnicas (Durá, 2017; Westermann et al., 1996). Entre estas ventajas se encuentran una mayor validez orgánica, esto debido a que los estímulos son dinámicos e impacta en la persona tanto en el canal visual como en el auditivo; permite la estandarización y reproducción del procedimiento, así como, permite comparar con otros sujetos; también, los fragmentos de películas favorecen la inducción de emociones básicas específicas (Fernández et al., 2011).

Se utilizaron los siguientes fragmentos de películas, retomados de la batería de fragmentos validados por Fernández et al. (2011), a excepción de la presentación neutra la cual fue recuperada de YouTube (Clickodins, 2019):

- *Cuando Harry encontró a Sally (When Harry Met Sally)* (Duración de 2 minutos con 35 segundos). Este fragmento es utilizado para inducir a una respuesta de alegría o diversión: dos amigos, Harry y Sally se encuentran en una cafetería y en el curso de la conversación, Sally simula un orgasmo llamando la atención de todos.
- *Campeón (The Champ)* (Duración de 2 minutos con 46 segundos). Este fragmento es utilizado para inducir una respuesta de tristeza: un boxeador termina un combate muy difícil, el cual lo deja muy mal herido, acto seguido, muere en los vestuarios en presencia de su hijo, quien es menor de edad.
- *Presentación neutra (Personas caminando en la calle)* (Duración de 1 minuto 28 segundos). Este fragmento no tiene carga afectiva, por lo que se considera neutro: Personas caminando por la calle sin algún propósito en específico.

Escala de Evaluación del Estado de ánimo (EVEA), desarrollada por Sanz (2001). Esta escala consta de 16 ítems, los cuales son afirmaciones cortas que describen un estado de ánimo, todas las frases tienen la misma estructura, comenzando con “me siento” y continúan con un adjetivo representando el estado de ánimo (p, ej., “me siento triste”, “Me siento alegre”). Los ítems se responden de acuerdo con una escala de tipo Likert de 11 puntos (0-10), donde 0 representa Nada y 10 mucho. Esta escala está compuesta por cuatro dimensiones: ansiedad, ira-hostilidad, tristeza y alegría. De acuerdo con los resultados del estudio preliminar A descrito en esta tesis realizada con población mexicana, dos dimensiones presentan excelente confiabilidad ira-hostilidad ($w = .920$) y alegría ($w = .901$) en el caso de las dimensiones de tristeza-depresión ($w = 0.861$) y ansiedad ($w = 0.825$) presentan una adecuada confiabilidad. De la misma manera, la escala muestra un buen ajuste con índices como el $RMSEA = .017$, $SMRS = .052$, $CFI = .999$, $TLI = .998$, $GFI = .991$ y $NFI = .991$.

Tareas cognitivas. Propuestas con la finalidad de que los participantes regresen a un estado neutral, ya que, de acuerdo con Rottenberg et al. (2007) los estímulos neutros, en lugar de instrucciones de descanso, son más recomendables para mantener una línea base confiable.

- *Trail Making Test (TMT) parte B.* Esta prueba consiste en unir en orden números y letras en secuencia y de manera aleatorizada de la siguiente manera: 1-A-2-B-3-C-4-D... (Femat, 2024).
- *Fluencia fonológica (letra D).* En esta prueba el participante debe escribir en un minuto todas las palabras que pueda que comiencen con la letra D, sin nombres propios ni de familias de palabras (dedo, dedito, dedote).
- *Fluencia semántica (países).* Consiste en que el participante debe escribir todos los nombres de países que se le ocurra dentro del límite de un minuto (Universidad Autónoma de Madrid, s/a).

Escenario

La investigación se realizó dentro de las instalaciones pertenecientes a la Facultad de Psicología de la UMSNH., donde se tuvo el cuidado de que fuesen espacios seguros, con la iluminación y comodidad adecuados. Asimismo, que permitieran al investigador utilizar los elementos y materiales necesarios para los fines de la presente investigación.

Procedimiento

En un primer momento, se solicitó permiso a la dirección de la Facultad de Psicología de la UMSNH para realizar el experimento en las instalaciones, después, se acudió a un grupo de tercer semestre y se invitó a los alumnos a la participación en la investigación. Se mencionó el objetivo de manera que no repercutiera en el experimento, se les dijo que esta investigación tiene como propósito conocer más sobre las emociones. Después del anuncio, se les citó en un salón de posgrado en una fecha y horario acordados para que su participación fuese voluntaria.

En la sesión del pilotaje, se les dio a conocer nuevamente el objetivo de la investigación, también se les hizo saber las consideraciones éticas de su participación, así como, la presentación del consentimiento informado que firmaron como requisito para proceder a la aplicación.

Como primer momento contestaron una ficha de datos sociodemográficos, seguida de la Escala de Evaluación del Estado de Ánimo (EVEA). Después se les presentó la parte B del Trail Making Test (TMT) con fines de distracción.

En un segundo momento se mostró el fragmento de película que induce estado de ánimo triste, seguido del EVEA haciendo hincapié en que deben contestar con base en lo que sintieron personalmente y no lo que crean que las personas sienten con esa escena, así como que no hay respuestas correctas o incorrectas. Después se aplicó una tarea cognitiva de fluencia fonológica (palabras con la letra D).

En un tercer momento se les mostró el estímulo neutro para proceder a contestar al EVEA una vez más. En este punto la tarea cognitiva consistió en una fluencia semántica de nombres de países. Como cuarto y último momento, se presentó el tercer fragmento que

induce estado de ánimo alegre, seguido de la cuarta contestación del EVEA para dar paso al cierre de la sesión.

Análisis de datos

Una vez obtenidos los datos requeridos, se analizaron con el programa estadístico JASP en su versión 0.18.2. Se llevaron a cabo estadísticos descriptivos como media, desviación estándar, frecuencias y porcentajes para observar las características de la muestra. Por su parte, para evaluar la efectividad del procedimiento de inducción de estados de ánimo se utilizó la prueba para grupos relacionados de Friedman, debido a la naturaleza ordinal de los datos.

Consideraciones éticas

En lo que respecta a este rubro, se comienza con los permisos necesarios por parte de la institución. Se establece un consentimiento informado donde se le comunica al participante la finalidad del estudio, la confidencialidad de los datos, el manejo de los mismos y sus derechos como participante, asimismo, el investigador se compromete a utilizar los datos de manera confidencial y ética. Además, estas acciones fueron complementadas con el ajuste al código ético del psicólogo en contextos de investigación (APA, 2010; FENAPSIME, 2018).

Resultados

Pre-test

Los datos se analizaron con la prueba de Friedman y se encontró que, en un primer momento, los participantes muestran mayores niveles de alegría ($M=10.833$), siendo la diferencia respecto a los otros estados de ánimo estadísticamente significativa ($\chi^2 = 58.95$, $gl=3$, $p < .001$).

Inducción negativa (tristeza): Campeón (The Champ)

Los resultados de la presentación del fragmento de tristeza (inducción negativa) arrojan que los participantes muestran niveles más altos en la dimensión de depresión ($M=16.91$), respecto de la evaluación inicial ($M=10.83$). Las diferencias entre ambas evaluaciones del EVEA resultaron estadísticamente significativas ($\chi^2=91.06$, $gl=3$, $p<.001$), asimismo, se observa que los niveles de depresión se redujeron de forma notable después de la inducción neutra ($M=8.19$), y todavía más después de la inducción de estado de ánimo positivo ($M=3.91$) véase tabla 5. Este cambio puede observarse en el gráfico 1. Además, en los análisis post-hoc se observa que la segunda evaluación se obtienen valores significativos más altos en comparación con las demás evaluaciones ($P_{Bonf}<.001$).

Por otro lado, cuando se compararon los diferentes niveles de estados de ánimo frente la inducción de tristeza, se observaron mayores niveles en la dimensión de depresión ($M=16.91$) tal como se muestra en la tabla 5, siendo la diferencia con respecto a los otros estados de ánimo estadísticamente significativa ($\chi^2=55.69$, $gl=3$, $p<.001$). Cabe resaltar que al realizar un contraste post-hoc (Bonferroni), la diferencia entre la dimensión de depresión y alegría (que fue la dimensión con mayor media inicial) fue de $P_{Bonf}=0.015$, lo cual resultó estadísticamente significativa.

Presentación neutra: Personas caminando en la calle

Con respecto a la presentación neutra, se puede observar en los resultados que se muestran en la tabla 5, mayores niveles de las dimensiones de alegría ($M=12.95$) y de ansiedad ($M=12.67$), en tercero la dimensión de depresión ($M=8.19$) y por último hostilidad ($M=4.33$). Las diferencias entre las dimensiones son estadísticamente significativas ($\chi^2=23.57$, $gl=3$, $p<.001$). Sin embargo, al hacer las comparaciones por grupos se observa que no hay diferencias estadísticamente significativas entre las dimensiones de ansiedad y alegría ($P_{Bonf}=1$), ansiedad y depresión ($P_{Bonf}=1$) así como de depresión y alegría ($P_{Bonf}=1$). Siendo la dimensión de hostilidad la única que tiene diferencias estadísticamente significativas con respecto a las demás dimensiones: ansiedad ($P_{Bonf}<.001$), depresión ($P_{Bonf}=0.013$) y alegría ($P_{Bonf}=0.001$).

4° Inducción positiva (alegría): Cuando Harry encontró a Sally (When Harry Met Sally)

Los resultados del fragmento de alegría (inducción positiva) arrojan que los participantes muestran mayores niveles en la dimensión de alegría ($M=22.64$) en la evaluación posterior a la inducción positiva, comparado con el nivel de alegría reportado después de la inducción del estado neutro ($M=12.95$), las diferencias resultaron estadísticamente significativas ($\chi^2=71.19$, $gl=3$, $p<.001$). Asimismo, en los análisis post-hoc se observó que en la última evaluación (después de la inducción de estado de ánimo positivo) se obtuvieron valores significativos más altos en comparación con las demás evaluaciones ($PBonf<.001$), exceptuando la evaluación pre ($PBonf=0.37$). El cambio de esta dimensión entre evaluaciones puede observarse en el gráfico 1.

Asimismo, cuando se compararon los diferentes niveles de estados de ánimo frente la inducción de estado de ánimo positivo, se puede observar a partir del EVEA que los participantes muestran mayores niveles en la dimensión de alegría ($M=22.64$), siendo una diferencia estadísticamente significativa ($\chi^2=80.23$, $gl=3$, $p<.001$) en comparación con las otras dimensiones como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5

Comparación de las dimensiones del EVEA en relación con pre-test y tipo de procedimiento de inducción emocional

	An	De	Al	Ho	χ^2 , p	DSG
EVEA pre	13.19 (9.09)	10.83 (9.50)	21.00 (10.25)	3.95 (5.50)	58.95 ($<.001$)	An>Ho, De<Al De>Ho, Al>Ho
EVEA Campeón (-)	11.38 (8.90)	16.91 (10.63)	10.31 (10.88)	2.57 (4.13)	55.69 ($<.001$)	An>Ho, De>Al, De>Ho, Al>Ho
EVEA (Caminando) Neutro	12.95 (12.18)	8.19 (9.30)	12.95 (12.18)	4.33 (7.53)	23.57 ($<.001$)	An>Ho, De>Ho, Al>Ho
EVEA		3.91	22.64	2.17	80.23	An<Al,

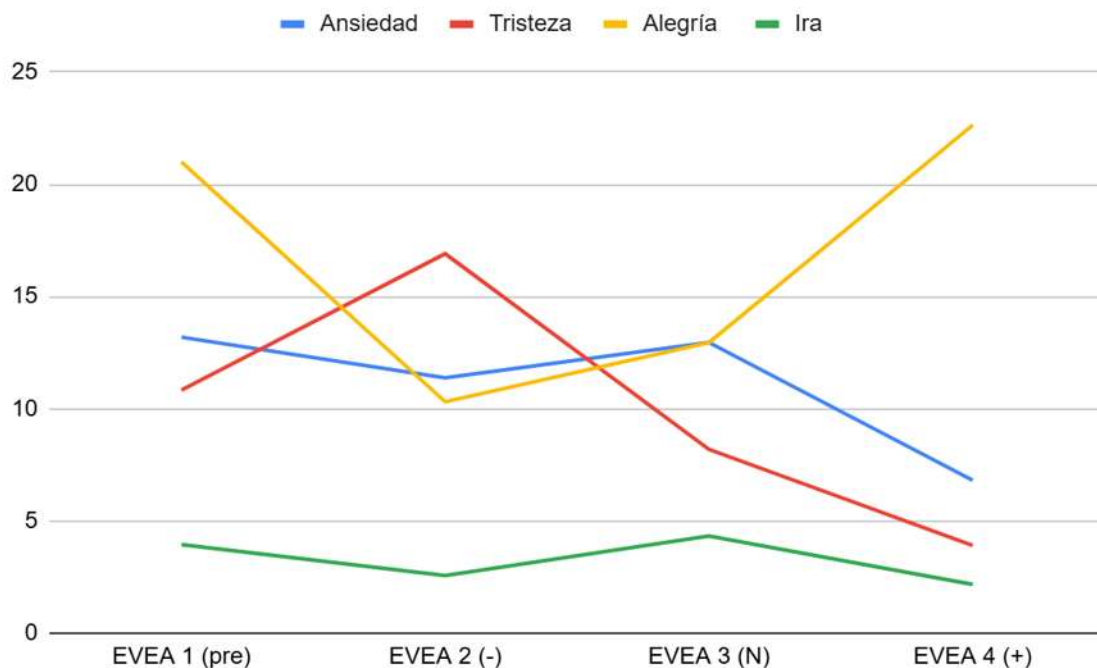
Sally (+)	6.81 (8.08)	(6.10)	(11.02)	(4.32)	(<.001)	An>Ho, Al>De, Al>Ho
-----------	----------------	--------	---------	--------	---------	------------------------

Nota: En orden media y entre paréntesis la desviación estándar. χ^2 : Friedman, p = significancia.

DSG=diferencias significativas entre grupos. An: ansiedad, De: depresión, Al: alegría, Ho: hostilidad.

Gráfico 1

Cambios en la evaluación de las dimensiones de la EVEA en función de la inducción de estados de ánimo



Nota: EVEA 1: pre-test, EVEA 2: inducción de tristeza, EVEA 3: inducción neutra, EVEA 4: inducción de alegría.

Discusión

El objetivo del presente estudio fue determinar la eficacia del procedimiento de inducción de estados de ánimo mediante fragmentos de películas en estudiantes universitarios.

El uso del visionado de fragmentos de películas, al igual que en este estudio, se ha aplicado en población joven universitaria en otras investigaciones (Blasco et al., 1997;

Centurion et al., 2017; Fan et al., 2023; Michelini et al., 2015; Michelini et al., 2016; Rey et al., 2000) donde ha mostrado ser un procedimiento eficaz. También se ha evidenciado eficacia en la inducción de estados de ánimo en adultos mayores (Zempelin et al., 2021). Además, este procedimiento se ha utilizado en población con distintas discapacidades (González et al., 2016), lo que apoya la aplicabilidad de los fragmentos de películas como método efectivo para inducir estados de ánimo en investigaciones con distintas poblaciones.

La primera evaluación del estado de ánimo, sin estimulación alguna, dio cuenta de un elevado estado alegre, moderados niveles de estados de ansiedad y depresión, y bajos niveles de hostilidad en los participantes. Sin embargo, al estar expuestos al fragmento destinado a inducir la emoción de tristeza, se observó un incremento significativo del estado de ánimo triste (depresión). Este cambio se evidenció al compararlo con una evaluación inicial (sin estimulación), la cual es importante cuando se quiere estudiar la eficacia del procedimiento (Rottenberg et al., 2007).

En concordancia con lo anterior, el fragmento de inducción negativa “*El campeón*” también mostró buenos resultados para la emoción objetivo que fue la tristeza, esto concuerda con estudios previos como el de Centurion et al. (2017) donde se obtuvieron mayores niveles de tristeza en el grupo inducido por el mismo fragmento. También, en la investigación de Boyano y Mora (2015), quienes utilizaron la escala de afecto positivo y afecto negativo (PANAS) para evaluar la efectividad de la inducción, obtuvieron para el fragmento de “*El campeón*” mayores puntuaciones en afecto negativo, siendo éstas más altas que las mostradas frente a los otros tipos de inducción (alegría y neutralidad). De manera similar, en el estudio de Rodríguez (2015), “*El campeón*” obtuvo puntuaciones significativamente más altas en “tristeza” e “infelicidad”.

En lo que respecta al fragmento de inducción positiva que fue el de “*Cuando Harry encontró a Sally*” los resultados sugieren eficacia significativa para inducir la emoción de alegría. En el presente estudio puede observarse un incremento significativo del estado de ánimo de alegría entre la tercera evaluación (neutra) y la cuarta evaluación que corresponde a la inducción positiva. Además, se observó que los participantes mostraron niveles más

altos del estado de ánimo de alegría frente el fragmento de película de inducción positiva respecto a la mostrada frente la inducción de estado de ánimo de tristeza, pero no resultó diferente a la evaluación preliminar, ello podría ser debido a que quizás los participantes acudieron con curiosidad, interés y haciendo bromas antes de iniciar el experimento.

Otros estudios también utilizaron el fragmento de “*Cuando Harry encontró a Sally*” con buenos resultados para inducir alegría, uno de ellos es el de Rodríguez (2015) donde se utilizó un cuestionario con escala tipo Likert de 9 puntos describiendo distintas emociones tanto positivas como negativas, en sus resultados, el fragmento tuvo puntuaciones significativamente más altas en “diversión” y “alegría” respecto a los otros estados de ánimo. También, en el estudio de Michelini et al. (2015) se obtuvieron medidas de valencia y activación positivas significativas. De la misma manera, en el estudio de Zempelin et al. (2021) se obtuvieron medidas tanto subjetivas como objetivas para medir el estado de ánimo inducido; en sus resultados se observó un incremento significativo en felicidad subjetiva y activación, así como, en la intensidad de las expresiones faciales de felicidad después del procedimiento de inducción.

En cuanto al fragmento neutro (*Personas caminando en la calle*), los resultados sugieren su eficacia al no observarse la presencia de un estado de ánimo predominante cuando fueron expuestos al mismo, ya que, en las dimensiones de alegría, ansiedad y depresión no hubo diferencias significativas. Por otro lado, al presentarse el fragmento neutro, se observó que el estado de ánimo deprimido se redujo considerablemente y de forma significativa respecto al mismo estado reportado previamente después de la inducción de tristeza. Asimismo, el nivel medio de alegría presentado después de la inducción neutra es moderado y significativamente inferior al mostrado después de la inducción de alegría que se realizó en la siguiente fase. De manera similar, en el estudio de Boyano y Mora (2015) utilizaron para un grupo de inducción neutra un fragmento que consistió en la proyección de una escena del fondo marino y cuyas puntuaciones obtenidas fueron moderadas en alegría y bajas en tristeza, habiendo diferencias significativas con respecto a los grupos de alegría y tristeza.

En investigaciones previas como en la de Fernández-Aguilar et al. (2020) también se utilizaron tareas de distracción de tono neutro (distinguir figuras geométricas en una pantalla) para evitar que la emoción previa afecte a la siguiente respuesta emocional* -Lo que concuerda con lo mencionado por Rottenberg et al. (2007) quienes recomiendan utilizar estímulos neutros, en lugar de instrucciones de descanso, para mantener una línea base confiable que no se vea sesgada por estímulos externos o la variabilidad de los participantes para completar una tarea. En conclusión, las tareas de distracción, sin carga afectiva, son útiles para darle tiempo al participante a que regrese a un estado neutral.

Una limitación del presente estudio es la representatividad de la muestra, primero porque se utilizó una muestra pequeña, segundo porque sólo fueron estudiantes universitarios y tercero porque solo fueron de un estado de México, se sugiere utilizar una muestra más grande y representativa (incluyendo participantes de distintos niveles educativos, un rango de edad más amplio y diferentes estados de la república mexicana) para validar los fragmentos de películas. Por otro lado, en esta investigación sólo se estudiaron procedimientos para inducir estados de ánimo de alegría, tristeza y neutralidad, pero también sería de interés estudiar otros fragmentos de películas para inducir otras emociones como la hostilidad o el miedo, se sugiere estudiar procedimientos de inducción de estos estados y quizás otros en muestras mayores, y procedentes de diversos estados del país en investigaciones futuras.

De acuerdo con los resultados obtenidos, los fragmentos de película puestas a prueba presentan una adecuada capacidad para inducir alegría, tristeza y neutralidad. Por lo tanto, pueden utilizarse para futuras investigaciones que continúen estudiando la relación de los estados de ánimo con variables de interés.

CAPÍTULO VIII. ESTUDIO PRINCIPAL: EXPERIMENTO PARA CONOCER LA INFLUENCIA DE LOS ESTADOS DE ÁNIMO Y LA REGULACIÓN EMOCIONAL SOBRE LAS RESPUESTAS A PRUEBAS PSICOMÉTRICAS DE AUTOINFORME

Método

Objetivos Generales

Analizar la influencia del estado de ánimo en las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme.

Estudiar la relación entre la regulación emocional y las variaciones en las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme, después de estar sometido a inducción emocional.

Objetivos Específicos

Identificar las diferencias en las puntuaciones de la SWLS (satisfacción con la vida) entre los tres grupos en función de la inducción (negativa, positiva y neutra).

Describir las diferencias en las puntuaciones de PANAS (afecto positivo y negativo) entre los tres grupos en función de la inducción (negativa, positiva y neutra).

Hipótesis

H1: Habrá diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones de las pruebas psicométricas entre los tres grupos de acuerdo al tipo de inducción emocional (positiva, negativa y neutra).

H2: El grupo inducido positivamente obtendrá puntuaciones más altas en satisfacción con la vida y afecto positiva y, puntuaciones menores en afecto negativo. Teniendo una mejor autovaloración de su estado presente.

H3: Habrá diferencias estadísticamente significativas en la variación de las respuestas de acuerdo al nivel de regulación emocional, siendo las personas con nivel alto de regulación emocional las que presentan menor variabilidad en cada ocasión.

Diseño

La presente investigación utilizó un enfoque cuantitativo cuasi-experimental, debido a que, hubo manipulación de la variable independiente pero no se asignaron a los participantes de manera aleatoria. Se utilizaron tres grupos que fueron sometidos a dos mediciones (con un aproximado de un mes entre ambas aplicaciones).

Participantes

Se utilizó una muestra no probabilística por conveniencia, dado que se eligieron de manera deliberada. Se llevó a cabo con alumnos de la Licenciatura en Fisioterapia y Rehabilitación de quinto semestre y un grupo de primer semestre. Esta decisión se tomó debido a la accesibilidad a la población. La muestra estuvo compuesta por 53 alumnos divididos en 3 grupos, donde el primer grupo (inducido positivamente) tuvo 21 participantes, el grupo 2 (inducido negativamente) se conformó por 20 y el grupo control un total de 12. Los criterios de exclusión es que presente alguna discapacidad visual o auditiva que le imposibilite llevar a cabo las actividades. Se tomaron como criterios de eliminación a aquellos participantes que no hayan completado las dos sesiones programadas, así como a aquellos que presentaron niveles severos de ansiedad (> 10 puntos), estrés (> 10 puntos) o depresión (> 11 puntos) en la Escala de depresión, ansiedad y estrés (DASS-21). De la misma manera, otro criterio de eliminación para el primer objetivo de este estudio fue excluir a los participantes que hayan tenido bajos niveles en el EVEA de la emoción inducida (tristeza-alegría).

Inicialmente la muestra se conformó por 69 alumnos, con el primer criterio de eliminación (muerte experimental) se excluyeron a cinco participantes, quedando un total de 64. Aplicando el segundo criterio (puntuaciones altas en el DASS-21), se descartaron once participantes, quedando la muestra de 53. Finalmente, para efectos del primer objetivo, se aplicó el tercer criterio de eliminación (baja respuesta a la inducción emocional) y se quitaron once participantes quedando 42 participantes para los análisis de ese objetivo. Las características de la muestra se observan en la tabla 8.

Tabla 8

Características sociodemográficas de los participantes por grupos

Grupo	Edad	Sexo
A (IND+)	M = 22.1 DE = 3.46	Hombres = 33.3% Mujeres = 66.7%
B (IND-)	M = 22.5 DE = 7	Hombres = 45% Mujeres = 55%
C (INDN)	M = 18.33 DE = .99	Hombres = 41.7% Mujeres = 58.3%

Nota: IND+= Inducción positiva, IND-= Inducción negativa, INDN= Inducción neutra (grupo control).

Instrumentos

Emotional Regulation Skills Questionnaire (ERSQ) desarrollada por Berking y Znoj (2008). Se utilizará la versión en español adaptada por Orozco-Vargas et al. (2021), dicha escala está compuesta por 27 ítems que se contestan en una escala Likert de cinco puntos donde 0 es “No del todo” y 4 es “Casi siempre”. Se conforma por nueve dimensiones: conciencia emocional, sensación, claridad, conocimiento, aceptación, tolerancia, disposición a confrontar, auto-ayuda y modificación. El modelo con nueve factores obtuvo buenos índices de ajuste ($\chi^2=752.72$, $gl=310$, $CFI=.97$, $TLI=.95$, $SRMR=.05$, $RMSEA=.04$). Además, cuenta con una consistencia interna Alpha de Cronbach de $\alpha=.96$ y una fiabilidad test-retest ($ICC=0.88$), los cuales son valores muy adecuados para la escala total.

Escala de depresión, ansiedad y estrés (DASS-21) desarrollada por Lovibond y Lovibond (1995). En esta investigación se utilizará la versión adaptada por Gurrola, et al. (2006), la cual cuenta con 14 reactivos agrupados en tres factores: depresión, estrés y ansiedad. Tiene cuatro opciones de respuesta que van de 0 - no se aplica en nada a mí hasta 3 - se aplica mucho a mí la mayor parte del tiempo. A lo que refiere a consistencia interna por dimensiones se obtuvo lo siguiente: depresión $\alpha=.81$; estrés $\alpha=.79$ y ansiedad $\alpha=.76$; siendo que el total de la escala presentó $\alpha=.86$. La interpretación de la escala se realiza con la suma de cada una de las subescalas, cada una con puntos de corte diferentes; de esta manera, para la escala de depresión de 5 a 6 puntos indican una depresión leve, 7-10 depresión moderada, 11-13 depresión severa y 14 o más, depresión extremadamente severa. Para la escala de ansiedad 4 puntos indican una ansiedad leve, 5-7 ansiedad moderada, 8-9

ansiedad severa y más de 10 puntos ansiedad extremadamente severa. Por último, para la subescala de estrés de 8 a 9 puntos indican estrés leve, 10-12 estrés moderado, 13-16 estrés severo y 17 o más, estrés extremadamente severo.

Escala de Satisfacción con la Vida (Satisfaction With Life Scale, SWLS de Diener et al (1985). Tiene como objetivo evaluar el juicio global que hacen las personas sobre la satisfacción con su vida. Para la presente investigación se utilizará la adaptación mexicana desarrollada por Padrós-Blázquez et al. (2015). Esta escala está compuesta por 5 ítems que se contestan con puntuaciones que van del 1 al 5, donde 1 equivale a “totalmente en desacuerdo” y 5 a “totalmente de acuerdo”. Teniendo al final una interpretación donde 5 significa una baja satisfacción y 25 una alta satisfacción. En cuanto a la consistencia interna, se obtuvo un Alpha de Cronbach total de $\alpha = .832$, también cuenta con análisis de reactivos y validez temporal (test-retest).

Positive and Negative Affect Schedule (PANAS), desarrollada por Watson et al., 1988. En la presente investigación se utilizará la versión adaptada en población mexicana realizada por Robles y Páez (2003), este instrumento está compuesto por 20 reactivos que se responden en una escala de tipo Likert de 5 puntos, donde el 1 significa “muy poco o nada” y 5 “extremadamente”, se evalúan afectos positivos y negativos de dos maneras: como estado (en las últimas semanas) o como rasgo (generalmente). En cuanto a propiedades de confiabilidad, en la dimensión de *Afectividad positiva* como estado se reporta un Alpha de Cronbach total de $\alpha = .85$; *Afectividad positiva* como rasgo $\alpha = .90$; *Afectividad negativa* como estado $\alpha = .81$ y *Afectividad negativa* como rasgo $\alpha = .85$. Además, cuenta con análisis factorial, coeficiente test-rest y validez externa, cada una con resultados adecuados que la hacen una escala válida y confiable para su uso. Para la presente investigación se utilizó la evaluación de ambos tipos de afecto como rasgo (generalmente) de la escala.

Procedimiento de inducción de estados de ánimo. Para la inducción de los estados de ánimo (triste, alegre y neutro) se utilizaron fragmentos de películas, retomados de la batería de fragmentos validados por Fernández et al. (2011) y la presentación neutra fue recuperada de YouTube (Clickodins, 2019). Dichos fragmentos fueron validados en el estudio preliminar B de la presente investigación:

- *Cuando Harry encontró a Sally (When Harry Met Sally)* (Duración de 2 minutos con 35 segundos). Este fragmento es utilizado para inducir a una respuesta de alegría o diversión: dos amigos, Harry y Sally se encuentran en una cafetería y en el curso de la conversación, Sally simula un orgasmo llamando la atención de todos.
- *Campeón (The Champ)* (Duración de 2 minutos con 46 segundos). Este fragmento es utilizado para inducir una respuesta de tristeza: un boxeador termina un combate muy difícil, el cual lo deja muy mal herido, acto seguido, muere en los vestuarios en presencia de su hijo, quien es menor de edad.
- *Presentación neutra (Personas caminando en la calle)* (Duración de 1 minuto 28 segundos). En el caso de este fragmento para inducir un estado neutro, aún se están considerando los fragmentos a utilizar, por lo pronto, la propuesta es un video de personas caminando por la calle sin algún propósito en específico.

Escala de Evaluación del Estado de ánimo (EVEA), desarrollada por Sanz (2001). Esta escala consta de 16 ítems, los cuales son afirmaciones cortas que describen un estado de ánimo, todas las frases tienen la misma estructura, comenzando con “me siento” y continúan con un adjetivo representando el estado de ánimo (p, ej., “me siento triste”, “Me siento alegre”). Los ítems se responden de acuerdo con una escala de tipo Likert de 11 puntos (0-10), donde 0 representa Nada y 10 mucho. Esta escala está compuesta por cuatro dimensiones: ansiedad, ira-hostilidad, tristeza y alegría. De acuerdo con los resultados del estudio preliminar A descrito en esta tesis realizada con población mexicana, dos dimensiones presentan excelente confiabilidad ira-hostilidad ($w = .920$) y alegría ($w = .901$) en el caso de las dimensiones de tristeza-depresión ($w = 0.861$) y ansiedad ($w = 0.825$) presentan una adecuada confiabilidad. De la misma manera, la escala muestra un buen ajuste con índices como el $RMSEA = .017$, $SMRS = .052$, $CFI = .999$, $TLI = .998$, $GFI = .991$ y $NFI = .991$.

Escenario

El experimento se realizó dentro de aulas perteneciente a la Facultad de Medicina de la UMSNH, donde se encuentran los alumnos de la Licenciatura en Fisioterapia y

Rehabilitación. Los espacios asignados fueron aulas de clase, equipados con la iluminación y comodidad adecuados para llevar a cabo el experimento. Asimismo, se permitió al investigador utilizar los elementos y materiales necesarios para los fines de la presente investigación.

Procedimiento

En un primer momento, se solicitó permiso a las docentes encargadas de los grupos para acudir a los grupos de la Licenciatura en Fisioterapia y Rehabilitación y se invitaron a los alumnos a la participación en la investigación, mencionando el objetivo de la investigación de manera que no sesgara el experimento, se les hizo mención de que esta investigación tiene como propósito conocer más sobre las emociones.

En la primera sesión, se les hizo saber todas las consideraciones éticas de su participación, así como, la presentación del consentimiento informado que debieron firmar para proceder a la aplicación. Se formaron tres grupos a los cuales se les aplicaron los instrumentos de la siguiente manera:

Tabla 9

Orden de aplicación de los instrumentos de la sesión 1 y su duración aproximada

Sesión 1		
Grupo A, B y C: Inducción neutra		
Nº	Instrumento	Duración
1	Emotional Regulation Skills Questionnaire (ERSQ)	7 minutos
2	Escala de depresión, ansiedad y estrés (DASS-21)	5 minutos
3	Inducción emocional - Neutra	1.28 minutos
4	Escala de Valoración del Estado de Ánimo (EVEA)	3 minutos
5	Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS)	2 minutos

6	Escala del Afecto Positivo y Negativo (PANAS)	3 minutos
Total		30 minutos

Nota: En la primera sesión a los tres grupos se les inducirá un estado de ánimo neutro.

Después se llevó a cabo una segunda sesión al cabo de tres semanas en los mismos salones, ahora induciendo un tipo distinto de estado de ánimo (alegría - tristeza- neutro) respectivo a cada grupo. El orden de la aplicación se observa en la tabla 10.

Tabla 10

Orden de aplicación de los instrumentos de la sesión 2 para cada uno de los tres grupos (A,B y C) y su duración aproximada

Sesión 2		
Grupo A: Inducción positiva		
Nº	Instrumento	Duración
1	Inducción emocional - positiva	2.35 minutos
2	Escala de Valoración del Estado de Ánimo (EVEA)	3 minutos
3	Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS)	2 minutos
4	Escala del Afecto Positivo y Negativo (PANAS)	3 minutos
Grupo B: Inducción negativa		
Nº	Instrumento	Duración
1	Inducción emocional - negativa	2.46 minutos
2	Escala de Valoración del Estado de Ánimo (EVEA)	3 minutos
3	Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS)	2 minutos
4	Escala del Afecto Positivo y Negativo (PANAS)	3 minutos
Grupo C: Inducción neutra		
Nº	Instrumento	Duración
1	Inducción emocional - neutra	1.28 minutos

2	Escala de Valoración del Estado de Ánimo (EVEA)	3 minutos
3	Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS)	2 minutos
4	Escala del Afecto Positivo y Negativo (PANAS)	3 minutos
Total		20 minutos

Cabe destacar que las últimas escalas son de corta duración (SWLS y PANAS), cuidando la duración del efecto de la inducción emocional, que, según la literatura, se tiene de 8 a 15 minutos para tareas posteriores a la inducción (Sanz et al., 2014; Michelini et al., 2015). Asimismo, es importante mencionar que en cada sesión se realizó un cierre adecuado, con las consideraciones éticas pertinentes para evitar cualquier tipo de malestar emocional.

Análisis de datos

Una vez obtenidos los datos requeridos, se analizaron con el programa estadístico SPSS en su versión 25. Se realizaron análisis descriptivos como: Media, desviación estándar, frecuencias y porcentajes. Para la Cuestionario de Habilidades en Regulación Emocional se obtuvieron cuartiles para definir el nivel de regulación emocional, debido a que en la escala no lo especifican, resultando de la siguiente manera: valores <25 regulación emocional baja; valores entre 26-74 regulación emocional media y, valores >75 regulación emocional alta. Para la comparación de grupos se utilizaron ANOVAS para cada una de las variables (regulación emocional, depresión y satisfacción con la vida) y pruebas post hoc, en específico la Bonferroni para analizar aquellas variables en las cuales se encuentre una diferencia significativa mediante el análisis de tipo ANOVA.

Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas comienzan con los permisos necesarios por parte de la institución, en este caso, la Facultad de Medicina de la UMSNH. Se establece un consentimiento informado donde se le comunica al participante la finalidad del estudio, la confidencialidad de los datos, el manejo de los mismos y sus derechos como participante,

asimismo, el investigador se compromete a utilizar los datos de manera confidencial y ética. Los cierres de las sesiones fueron llevados a cabo con las medidas correspondientes para evitar algún tipo de malestar emocional. Además, estas acciones fueron complementadas con el ajuste al código ético del psicólogo en contextos de investigación (APA, 2010; FENAPSIME, 2018).

Resultados

En primer lugar, se realizó un análisis previo respecto a las posibles diferencias en las variables sociodemográficas y la regulación emocional entre los tres grupos. Se encontró que no hubo diferencias estadísticamente significativas para edad ($F = 2.482$, $p = .097$), sexo ($\chi^2 = .336$, $p = .846$) ni en el nivel de regulación emocional ($F = .125$, $p = .882$) entre los tres grupos.

Parte 1. Influencia de los estados de ánimo sobre las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme

Los resultados de las comparaciones de la primera sesión donde se indujo un estado neutro a los tres grupos muestran que no hubo diferencias estadísticamente significativas entre grupos en satisfacción con la vida ($F = 1.022$, $p = .369$), afecto positivo ($F = 1.88$, $p = .287$) ni afecto negativo ($F = 1.224$, $p = .305$). En las comparaciones de la segunda sesión tampoco se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos en satisfacción con la vida ($F = 0.13$, $p = .987$), afecto positivo ($F = .382$, $p = .685$) y afecto negativo ($F = .101$, $p = .904$). Estos resultados y comparaciones se muestran en la tabla 11.

Tabla 11

Resultados de los niveles de satisfacción con la vida y de afecto (positivo y negativo) comparación entre sesiones

	1° sesión					2° sesión				
	A	B	C	F	p	A IND+	B IND-	C INDN	F	p
SWLS	17.65 (3.71)	18 (3.28)	19.55 (3.56)	1.022	.369	18.24 (4.25)	18.29 (2.97)	18.45 (2.91)	.013	.987

	28.18	29.36	31.82		30.88	28.93	30.36		
Afecto+	(5.48)	(6.30)	(5.95)	1.288	.287 (7.13)	(4.57)	(6.82)	.382	.685
	19.71	22.21	18.36		18.24	18.93	17.91		
Afecto-	(5.50)	(7.80)	(5.37)	1.224	.305 (6.00)	(6.47)	(4.74)	.101	.904

Nota: En orden media y entre paréntesis la desviación estándar. *F*: ANOVA, *p* = significancia.

Después se calculó una variable haciendo una diferencia entre la primera y la segunda sesión, tomando en cuenta que en la segunda sesión fue una inducción neutra para todos los grupos para hacer la comparación. Estos resultados arrojaron que las diferencias entre la primera (estado neutro) y la segunda sesión (inducción de estados distintos) para cada una de las variables y en relación con el tipo de inducción aplicado, no son estadísticamente significativas. De esta manera, no hubo diferencias estadísticamente significativas para satisfacción con la vida ($F=1.198$, $p=.313$), afecto positivo ($F=2.180$, $p=.127$) ni afecto negativo ($F=1.033$, $p=.365$), como se muestra en la tabla 12.

Dentro de los resultados no se observan diferencias entre los grupos, aunque el grupo de inducción positiva obtuvo una media mayor para satisfacción con la vida ($M=0.588$) y afecto positivo ($M=2.71$) y el grupo de inducción negativa obtuvo mayores puntuaciones en afecto negativo ($M=-3.29$), no son diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 12

Resultados de los niveles de satisfacción con la vida y de afecto (positivo y negativo) en relación con el tipo de inducción presentada

	Grupo Inducción positiva	Grupo Inducción negativa	Grupo Inducción neutra	F	<i>p</i>
SWLS	0.588 (3.22)	0.286 (1.82)	-1.09 (2.90)	1.198	0.313
Afecto+	2.71 (5.70)	-0.43 (5.26)	-1.45 (5.85)	2.180	0.127

	-1.47	-3.29	-0.45		
Afecto-	(6.54)	(3.22)	(4.18)	1.033	0.365

Nota: En orden media y entre paréntesis la desviación estándar. F : ANOVA, p = significancia.

Parte 2. Influencia de la regulación emocional sobre la variación de respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme

En primer lugar, se analizaron las diferencias respecto a la edad, el sexo y el nivel de regulación emocional en función del grupo de inducción al que fueron asignados.

En lo que respecta al segundo objetivo del presente estudio, se observa en los resultados que las variaciones en las respuestas en función del nivel de regulación emocional fueron estadísticamente significativas en la prueba de afecto positivo ($F=4.663$, $p=0.014$), siendo el grupo con nivel bajo el que presenta una mayor variación ($M=6.47$). En cambio, respecto a la prueba de afecto negativo la F no fue estadísticamente significativa por poco ($F=2.877$, $p=0.666$) y en la prueba de satisfacción con la vida no hubo diferencias estadísticamente significativas ($F=0.086$, $p=0.917$).

En las comparaciones post hoc, en escala de afecto positivo, se observaron diferencias estadísticamente significativas, entre el grupo 1 (nivel bajo) y el grupo 2 (nivel medio) ($p=0.004$), siendo el grupo 1 el que obtuvo mayores diferencias entre las puntuaciones. También, en la escala de afecto negativo resultaron significativas las diferencias tanto entre el grupo 1 y el 3 (nivel alto) ($p=.045$) como entre el grupo 2 y 3 ($p=.038$), resultando el grupo 3 con puntuaciones menores en comparación con los otros dos grupos, así como se observa en la tabla 13.

Tabla 13

Análisis entre las diferencias obtenidas entre las puntuaciones de las dos sesiones en las pruebas de autoinforme en función de grupos formados según el nivel de regulación emocional y pruebas post hoc

	1 RE >25	2 RE 26-74	3 RE <75	F	p	DS	p
DSWLS	2.20 (1.47)	2.00 (1.76)	2.20 (1.93)	0.086	0.917		
DA+	6.47 (3.07)	3.65 (2.42)	4.47 (3.04)	4.663	0.014	1>2 1>3	.004 .056
DA-	4.67 (3.33)	4.57 (3.72)	2.27 (1.94)	2.877	0.066	1>3 2>3	.045 .038

Nota: En orden media y entre paréntesis la desviación estándar. DSWLS: Diferencia SWLS, DA+: Diferencia afecto positivo, DA-: Diferencia afecto negativo, RE: Regulación emocional F: ANOVA, p = significancia, DS: Diferencia significativa, p: significancia, 1: nivel bajo de RE, 2: nivel medio de RE, 3: nivel alto de RE.

Discusión

La presente investigación tuvo dos objetivos principales, el primero de ellos fue analizar la influencia del estado de ánimo en las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme y el segundo, estudiar la relación entre la regulación emocional y las variaciones en las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme, después de estar sometido a diversas inducciones emocionales.

En cuanto al primer objetivo, aunque se observan medias más altas en autovaloración positiva (satisfacción con la vida y afecto positivo) en el grupo inducido positivamente y medias más altas de autovaloración negativa (afecto negativo) en el grupo inducido negativamente, las diferencias no resultaron significativas. Estos resultados no concuerdan con lo encontrado por Medrano et al. (2016), quienes hallaron congruencia entre el estado de ánimo inducido y las puntuaciones obtenidas en el PANAS. Sin embargo, en su investigación no aclaran qué modalidad del PANAS (generalmente, la última semana, en este momento) fue utilizado. Tomando en cuenta que utilizaron el PANAS como un instrumento para evaluar la eficacia de la inducción de los estados de ánimo es probable que se utilizara una versión que preguntara sobre el estado de ánimo experimentado en el preciso momento o aludiera a poco tiempo previo a la inducción. Diferente a la versión del

PANAS utilizada en el presente trabajo que pregunta sobre el estado de ánimo experimentado generalmente.

Cabe resaltar que estos mismos autores (Medrano et al., 2016) estudiaron la influencia de los estados de ánimo en la autovaloración, ya que, se interesaron en estudiar el impacto de los estados de ánimo sobre la autoeficacia. En dicho estudio experimental utilizaron una combinación de fragmentos de película y música para la inducción de estados de ánimo en una población estudiantil universitaria a diferencia del presente estudio que solo se utilizó la inducción a través de películas, quizás la combinación de dos procedimientos podría ser más eficaz o inducir un mayor nivel de afecto que sólo el uso de uno. El procedimiento que siguieron los investigadores es muy parecido al propuesto en la presente investigación, se hicieron evaluaciones previas, seguido de la inducción para pasar a la evaluación del estado de ánimo y por último, las escalas de autoinforme. En sus resultados no obtuvieron diferencias significativas en ninguna de las mediciones de autoeficacia utilizadas. Sin embargo, rehaciendo los análisis con 20 casos (de 50) que experimentaron un estado emocional más intenso, observaron diferencias significativas en las dimensiones de autoeficacia social académica y en la de aprendizaje. Los autores concluyeron que entre más intenso sea el estímulo afectivo, habrá mayor impacto a nivel cognitivo, en su caso, en la autoeficacia percibida.

De manera similar, en el estudio de Forgas (2011) se estudió la influencia del afecto sobre la autovaloración en función de la información personal que alguien brinda sobre sí mismo, también se utilizó un procedimiento de inducción de estados de ánimo mediante fragmentos de películas en una población estudiantil universitaria. Se evaluaron aspectos como la intimidad, la variedad y la valencia de la información, obteniendo como resultado que las personas inducidas positivamente tuvieron una autovaloración más positiva en los aspectos antes señalados, de esta manera los individuos con un estado de ánimo feliz brindaron información más íntima, abstracta y positiva de ellos mismos en comparación con las personas a las que se les indujo un ánimo triste quienes se expresaron de manera más concreta, con menor intimidad y menos positivamente. Sin embargo, en el estudio de Forgas (2011) la inducción de estado de ánimo, también se hizo a través de fragmentos de cintas de video de una duración aproximada de 10 minutos, y la autoevaluación no fue a

través de instrumentos psicométricos, si no mediante una prueba abierta y valorada cualitativamente, en la cual se solicitaba al participante que imaginara que había conocido recientemente a una persona del mismo sexo [del sexo opuesto] que le resultaba atractiva y se le pedía que escribiera en una hoja cinco datos que le gustaría compartir sobre ellos con dicha persona.

Es importante señalar que los estudios antes mencionados (Forgas, 2011; Medrano et al., 2016) no señalan el uso de criterios que excluyen a personas con algún trastorno del estado de ánimo como se toma en cuenta en la presente investigación. De la misma manera, es importante mencionar que en las investigaciones mencionadas, algunos participantes pudieron presentar algún trastorno afectivo como por ejemplo una depresión mayor, lo cual, les puede hacer resistentes a la inducción emocional positiva o más susceptibles a la inducción negativa y por ello alterar los resultados.

Los hallazgos encontrados sugieren que en general los estados de ánimo no inciden en las evaluaciones psicométricas de autoinforme que preguntan sobre aspectos cognitivos como la satisfacción con la vida, ni en evaluaciones sobre el afecto si aluden al experimentado generalmente, aunque hay que considerar otras variables que pueden estar involucradas en una evaluación de este tipo, como lo puede ser la regulación emocional, variable cuyos resultados se discuten a continuación.

Respecto al objetivo que alude a la relación entre la regulación emocional y las variaciones en las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme, los resultados apuntan a que las personas con nivel bajo de regulación emocional presentan mayor variación en sus respuestas en las pruebas de afecto positivo y afecto negativo. Esto sugiere que el tener un déficit en habilidades de regulación emocional se relaciona con un mayor sesgo en las evaluaciones con pruebas psicométricas de autoinforme, particularmente en variables con carga afectiva. De esta manera, las personas que tienen un nivel de regulación emocional más bajo estarían brindando evaluaciones menos fiables.

En cuanto a la variable de satisfacción con la vida, no hubo diferencias con respecto al nivel de regulación emocional, esto puede deberse a que la satisfacción con la vida es una evaluación de carácter global y complejo que requiere de un mayor esfuerzo cognitivo, pues consiste en preguntar cuánto le gusta a la persona su vida a través de una evaluación

global, más que sentimientos actuales o síntomas psicossomáticos específicos (Veenhoven, 1994). También Medrano et al. (2016), en su investigación concluyen que los sesgos en la congruencia anímica de la inducción sobre tareas de carácter cognitivo son más probables cuando se presentan tareas complejas o donde no se tiene tanta claridad, como lo puede ser la evaluación global de una persona.

Es importante comentar que, en la presente investigación, se realizó un análisis previo, donde se observó que los grupos tuvieron una media de edad parecida, distribución por sexo similar y un nivel de regulación emocional semejante (no hubo diferencias significativas entre los grupos), habiendo un mayor porcentaje en todos los grupos de regulación emocional moderada. Los hallazgos de Medrano et al. (2016) en el grupo de personas que experimentaron un estado emocional más intenso en los que observaron diferencias significativas en las dimensiones de autoeficacia social académica y en la de aprendizaje, junto a las mayores diferencias significativas halladas en la variable diferencias pre y posttest en el grupo de baja regulación emocional en el presente estudio, sugieren que se debe ser muy cauteloso con las evaluaciones de personas caracterizadas por bajos niveles de regulación emocional, como son las personas con diagnósticos de trastornos afectivos o de personalidad por ejemplo.

El tener en cuenta el sesgo que puede producirse por niveles bajos de regulación emocional, puede servirnos para considerarlo en el área de la clínica psicológica donde, a partir de los resultados de esta investigación, sería recomendable tener una medición de regulación emocional de los pacientes como posible variable que afecta la fiabilidad de otras pruebas de carácter afectivo y de autoinforme.

Una de las limitaciones de la presente investigación fue el tamaño de la muestra, pues, el grupo control, cuando se hizo uso de los criterios de inclusión y exclusión, terminó con pocos participantes. Otra limitación fue que no hubo alguna medición de la intensidad del estímulo para conocer en qué medida los fragmentos de películas incidieron en el estado de ánimo de los participantes, es posible que en algunos participantes la inducción no resultara efectiva y ello, sobre todo al disponer de muestras con reducido número de participantes, pudo tener impacto en los resultados.

A partir de lo anterior, se sugiere realizar investigaciones con un mayor tamaño de muestra, donde se agrupen participantes en función del nivel de regulación emocional y se distribuyan en grupos experimentales (en función de la inducción) y se pueda corroborar cambios significativos en el grupo de baja regulación emocional como se infiere después de los resultados de la presente investigación. De la misma manera, se recomienda comprobar la intensidad del estado de ánimo posterior a la inducción en futuros estudios (y excluir aquellos participantes que no respondieron a la inducción). Además, valorar otras pruebas de autoinforme para seguir estudiando la relación entre el estado de ánimo y los procesos afectivos y cognitivos. Otra sugerencia es tomar en cuenta trastornos de personalidad y otras psicopatologías que se caractericen por bajo nivel de regulación emocional y estudiar la variabilidad de sus respuestas a instrumentos psicométricos de autoinforme, para tener información futura sobre la fiabilidad de dichas pruebas en los trastornos estudiados.

Además, resultaría interesante que en futuras investigaciones se consideren los eventos significativos (tanto positivos como negativos) que puedan estar influyendo en los resultados de las evaluaciones. Tomando en consideración el uso de un instrumento válido y confiable específico para este propósito, así como, medir la intensidad con la que perciben esos eventos para conocer en qué medida les pueden afectar en el presente.

Conclusión

De acuerdo con los hallazgos encontrados, se concluye que los estados de ánimo no influyen en pruebas psicométricas de autoinforme que evalúan aspectos cognitivos como la satisfacción con la vida ni en evaluaciones sobre el afecto (positivo y negativo) si se pregunta de manera global.

Por otro lado, la regulación emocional se manifiesta como una variable moduladora del proceso de evaluación psicométrica de autoinforme en variables con carga afectiva, ya que, las personas con nivel bajo de regulación emocional presentaron mayor variación en sus respuestas en la prueba de afecto positivo y afecto negativo. Con lo que se puede concluir que el déficit en habilidades en regulación emocional se relaciona con mayor sesgo en las pruebas antes mencionadas y, por lo tanto, con evaluaciones menos confiables.

Sin embargo, en variables más globales y complejas como la satisfacción con la vida, parece no haber diferencias en función de la regulación emocional.

Los resultados de la presente investigación dan pauta para que futuras investigaciones se realicen bajo la misma línea del estudio de la influencia de los estados de ánimo sobre trastornos que se caractericen por bajos niveles de regulación emocional. Ya que, resulta de interés conocer la fiabilidad de diferentes instrumentos psicométricos en diferentes trastornos, ya que son de gran relevancia en la labor del psicólogo.

IX. CONCLUSIONES GENERALES

La presente investigación comenzó con el objetivo de analizar la influencia de los estados de ánimo y la regulación emocional sobre las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme; sin embargo, en el trayecto de la construcción del diseño de investigación, fue necesario llevar a cabo otros objetivos los cuales constituyen los estudios preliminares que forman parte de la tesis.

El primer estudio preliminar fue la adaptación de la Escala de Valoración del Estado de Ánimo, misma que se utilizaría para evaluar los estados de ánimo posteriores a la inducción de estados de ánimo, ya que, no existía evidencia de adaptaciones en población mexicana sana. En él se concluye que las propiedades psicométricas de la escala resultaron adecuadas, por lo tanto, se cuenta con un instrumento con adecuadas propiedades psicométricas para evaluar los principales estados de ánimo en población adulta mexicana. Aunque sería relevante continuar con la investigación de la escala y estudiar otras propiedades psicométricas con una población más variada y amplia.

El segundo estudio preliminar consistió en el pilotaje del procedimiento de inducción de estados de ánimo mediante fragmentos de películas. Este estudio se realizó por la precisión de tener evidencia de la eficacia de los fragmentos seleccionados en la población objetivo. Las principales conclusiones de este estudio es que los fragmentos de películas fueron eficaces para inducir los estados de ánimo deseados; el fragmento de “El Campeón” es adecuado para inducir tristeza, el fragmento de “Cuando Harry encontró a Sally” indujo de manera satisfactoria alegría y el fragmento de “Personas caminando en la calle” obtuvo buenos resultados para un estado de ánimo neutro.

En cuanto al estudio principal cuyos objetivos fueron, por un lado, analizar el efecto de los estados de ánimo sobre las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme, no se hallaron diferencias en las respuestas en función del tipo de inducción de estados de ánimo (alegría, tristeza y neutro). Por otro lado, el objetivo de estudiar las diferencias en las variaciones de respuesta según el nivel de regulación emocional después de estar sometido a inducción de estados de ánimo, se concluye que la regulación emocional puede fungir un papel moderador en la evaluación a pruebas psicométricas de autoinforme, particularmente en variables con carga afectiva (afecto positivo y afecto negativo).

Es importante señalar el aporte metodológico que supone la presente tesis, ya que, por un lado, se brinda la adaptación de la Escala de Valoración del Estado de Ánimo (EVEA) y por otro, se proporciona evidencia de la eficacia de los fragmentos de películas utilizados para inducir los estados de ánimo que aquí se estudiaron. En lo que se refiere al aporte de la investigación principal, se proporciona evidencia respecto a que el estado de ánimo presente en el momento de responder a un cuestionario no es una variable que influya por sí sola en las respuestas emitidas a pruebas psicométricas de autoinforme que aludan a la satisfacción con la vida y en la valoración del afecto positivo y negativo experimentado normalmente; sino que hay que contemplar otras variables que puedan estar involucradas en la evaluación de este tipo, como la regulación emocional, que la presente tesis ha puesto de manifiesto la influencia de dicha variable en la evaluación del afecto positivo y negativo experimentado generalmente.

Se señalan limitaciones y propuestas de investigación en cada uno de los estudios aquí presentados, lo que puede abrir una línea de investigación para continuar estudiando las implicaciones de los estados de ánimo y la regulación emocional en las evaluaciones de pruebas psicométricas de autoinforme en distintos trastornos.

REFERENCIAS

- American Psychological Association (APA). (2010). *Principios éticos de los psicólogos y código de conducta*[Archivo PDF].
https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Aponte, A., Arévalo, J. N., Calderón, C. A., Rodríguez, P. A. y Salamanca, Z. C. (2020). Evaluación de los estilos de aprendizaje y enseñanza en estudiantes y docentes. *Revista Enfoques*, 3(1), 61-90.
<https://revistasdigitales.uniboyaca.edu.co/index.php/EFQ/article/download/542/532>
- Aragón, L. E. (2015). *Evaluación Psicológica: Historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría*. Manual Moderno.
- Artola, T., Sastre, S., Jiménez-Blanco, A. y Alvarado, J. M. (2021). Evaluación de las actitudes, motivación e intereses lectores en preadolescentes y adolescentes. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 19(55), 651-670.
<https://doi.org/10.25115/ejrep.v19i55.3923>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16728244043>
- Becerra, B. D., Calle, M. R. y Condori, A. S. (2021). Estados de ánimo y salud mental de estomatólogos peruanos durante la pandemia de covid-19. *Revista Cubana de Estomatología*, 58(4).
<https://revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/3481/0>
- Becerra, B. D., Condori, A. S. y Del Río, J. R. (2021). Validez y confiabilidad de la Escala de Valoración del Estado de Ánimo, en el contexto de la pandemia por covid-19. *Revista Cubana de Enfermería*, 37(1), 1-15.
- Berking, M. & Znoj, H. (2008). Entwicklung und Validierung eines Fragebogens zur standardisierten Selbsteinschätzung emotionaler Kompetenzen (SEK-27). *Zeitschrift*

für Psychiatrie, Psychologie und Psychotherapie, 56(2), 141-153. DOI:
[10.1024/1661-4747.56.2.141](https://doi.org/10.1024/1661-4747.56.2.141)

Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Síntesis.

Blasco, T., Borràs, F. X., Rey, M., Bonillo, A., y Castro, J. F. (1997). Efectos de un procedimiento de inducción de estados de ánimo sobre el recuerdo de palabras. *Anales de Psicología/ Annals of Psychology*, 13(2), 163-175.
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/30981>

Bobadilla-Soto, P., Bugueño-Sierra, S., Guerrero-Jiménez, V., Muñoz-Durán, M. T., Zúñiga-Coleman, J. y Nazar, G. (2022). Estado afectivo, regulación emocional y estilos de alimentación en adultos en Chile. *Revista Chilena de Nutrición*, 49(2), 193-200. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182022000200193>

Bolgeri, P., Rojas, F., Pastén, M. J., Vega, K. y San Martín, M. (2020). Regulación emocional, atención plena y bienestar psicológico en estudiantes universitarios de primer año. *Eureka*, 17(1), 22-37.
<https://ojs.psicoeureka.com.py/index.php/eureka/article/view/109>

Bower, G. H. (1981). Mood and memory. *American Psychologist*, 36(2), 129-148.
<https://doi.org/10.1037/0003-066X.36.2.129>

Boyano, J. T. y Mora, J. A. (2015). Estado de ánimo y memoria autobiográfica: efectos sobre la intensidad de los recuerdos escolares. *Anales de Psicología*, 31(3), 1035-1043. <https://doi.org/10.6018/analesps.31.3.155201>

Brickman, P., Coates, D. & Janoff-Bulman, R. (1978). Lottery winners and accident victims: is happiness relative?. *Journal of Personality and Social Psychology*, 36(8), 917-927. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.36.8.917>

Calleja, N., Candelario, J. B., Rosas, J. H. y Souza, E. (2020). Equivalencia psicométrica de las aplicaciones impresas y electrónicas de tres escalas psicosociales. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 12(2), 50-58.
<https://www.redalyc.org/journal/3334/333468469001/html/>

- Canedo, C. M., Andrés, M. L., Canet-Juric, L. y Rubiales, J. (2019). Influencia de las estrategias cognitivas de regulación emocional en el bienestar subjetivo y psicológico en estudiantes universitarios. *Liberabit*, 25(1), 25-40. doi: <https://doi.org/10.24265/liberabit.2019.v25n1.03>
- Caqueo-Urizar, A., Mena-Chamorro, P., Flores, J., Narea, M. y Irrarrázabal, M. (2020). Problemas de regulación emocional y salud mental en adolescentes del norte de Chile. *Terapia Psicológica*, 38(2), 203-222. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082020000200203>
- Carranza-Plancarte, J. I., Navarro-Contreras, G., Correa-Romero, F. E. y González-Torres, M. L. (2022). Validación psicométrica de la escala de dificultades en la regulación emocional DERS para adultos michoacanos. *Revista de Educación y Desarrollo*, 61(s/a), 39-48. https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/61/61_Carranza.pdf
- Castañeda-Alape, G. A., López-Mojica, G. L. y Guerra-Báez, S. P. (2023). Relación entre los estilos parentales y la regulación emocional en adolescentes. *Inclusión y Desarrollo*, 10(2), 10-26. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.10.2.2023.10-26>
- Castilla del Pino, C. (2000). Teoría de los sentimientos. Tusquets editores.
- Castro, C., Díaz, V. y Justel, N. (2021). Modulación del estado de ánimo a través de estímulos musicales activantes. Un diseño experimental con adultos jóvenes. *Interdisciplinaria*, 38(1), 41-51. <http://doi.org/10.16888/interd.2021.38.1.3>
- Castro-Ochoa, F. y Moreta-Herrera, R. (2023). Expectativas hacia el alcohol, dificultades de regulación emocional y consumo de alcohol en adolescentes: modelo explicativo. *Revista CES Psicología*, 16(2), 149-162. <https://dx.doi.org/10.21615/cesp.6562>
- Centurion, J. C., Tavares, P., Juliano, G., Torres, V. & Martins, R. M. (2017). Eliciting negative effects using film clips and real-life methods. *Psychological Reports*, 0(0), 1-21. <https://doi.org/10.1177/0033294117730844>

- Chóliz, M. (2005). Psicología de la emoción: el proceso emocional. [PDF].
<https://www.uv.es/~cholz/Proceso%20emocional.pdf>
- Cisneros-Caicedo, A. J., Guevara-García, A. F., Urdánigo-Cedeño, J. J. y Garcés-Bravo, J. E. (2022). Técnicas e instrumentos para la recolección de datos que apoyan a la investigación científica en tiempo de pandemia. *Dominio de las ciencias*, 8(1), 1165-1185. DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546>
- Clickodins. (12 de mayo de 2019). No Copyright Videos 4K/UHD/HD Background, Animations, Loops, Clips, Motion Graphics - Walking People. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=gF8qWPHmGSw>
- Comisión Internacional de Test. (Noviembre del 2000). *Directrices Internacionales para el uso de los tests*. Infocop. <https://www.cop.es/infocop/vernumeroCOP.asp?id=1000>
- Cotarelo, A. K., Reynoso, J., Solano, C. T., Hernández, M. C. A. y Ruvalcaba, J. C. (2020). Impacto del COVID-19 en las emociones de mujeres embarazadas con diabetes gestacional. *Journal of Negative & No Positive Results*, 5(8), 891-904. DOI: 10.19230/jonnpr.3765
- De Campos, M. I. y Marín, F. J. Sesgo de deseabilidad social en medidas de valores organizacionales. *Universitas Psychologica*, 16(2), 1-11. DOI <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-2.sdsm>
- De la Cruz, F., Chehaybar, E. y Abreu, L. F. (2011). Tutoría en educación superior: una revisión analítica de la literatura. *Revista de la Educación Superior*, 40(157), 189-209.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000100009
- Da Silva, C. Y., Carvalho, P. A., Martínez, O. G., Saldaña, A. S. y Pombo, P. (2022). Perfil neuropsicológico de consumidores de metanfetaminas, con base en la regulación emocional y rasgos de personalidad. *Revista AJAYU*, 20(1), 22-43. DOI: <https://doi.org/10.35319/ajayu.201113>

- Del Valle, M. V. y Zamora, E. V. (2022). El uso de las medidas de auto-informe: ventajas y limitaciones en la investigación en psicología. *Alternativas en Psicología*, 47, 22-35. <https://www.alternativas.me/attachments/article/264/El%20uso%20de%20las%20medidas%20de%20auto-informe.pdf>
- Del Valle, V. M., Zamora, E. V., Grave, L., Merlo, E., Maidana, J. y Urquijo, S. (2021). El rol de las estrategias cognitivas de regulación emocional en la depresión: Estudio en población universitaria. *Eureka*, 18(1), 7-25. <https://ojs.psicoeureka.com.py/index.php/eureka/article/view/46>
- Díaz-Gaeda, A., Espelt, A., Bosque-Prous, M., Obradors-Rial, N., Teixidó-Compañó, E. y Caamaño, F. (2020). Asociación entre el estado de ánimo negativo, el consumo de sustancias psicoactivas y el bullying en adolescentes escolarizados. *Adicciones*, 32(2), 128-135. <https://adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/1265/1059>
- Diener, E., Emmons, R. A., Larsen, R. J. & Griffin, S. (1985). The Satisfaction With Life Scale. *Journal of Personality Assessment*, 49(1), 71-75.
DOI: [10.1207/s15327752jpa4901_13](https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4901_13)
- Durá, N. (2017). *Procedimientos de inducción emocional* [Tesis de Licenciatura, Universitat Jaume]. <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/173365>
- Eisenberg, N. & Spinrad, T. (2004). Emotion-Related regulation: sharpening the definición. *Child Development*, 75(2), 334-339. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2004.00674.x>
- Enríquez, F. J. y Domínguez, A. C. (2010). Influencia de la deseabilidad social (DS) en reportes de capacitación. *Psicología Iberoamericana*, 18(1), 66-79. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133915936008>
- Escalada, L. (2022). *Regulación de las emociones negativas a través de la literatura infantil, el yoga, el mindfulness y la música. Programa de intervención en educación infantil*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/62025/TFG-G6155.pdf;jsessionid=0998FC31155E429C7E31BE0C4E4BC002?sequence=1>

- Escobedo, M. T., Hernández, J. A., Estebané, V. y Martínez, G. (2016). Modelos de ecuaciones estructurales: características, fases, construcción, aplicación y resultados. *Ciencia y Trabajo*, 18(55), 16-22.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492016000100004>
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2004). El uso de las medidas de habilidad en el ámbito de la inteligencia emocional: ventajas e inconvenientes con respecto a las medidas de autoinforme. *Boletín de Psicología*, 80, 59-77.
<https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N80-3.pdf>
- Fan, X., Guo, H., Wu, F. & Shao, S. (2023). Effectiveness evaluation of video evoked target-emotion method. *Human-Centered Design and User Experience*, 114(s/n), 735-744. <https://doi.org/10.54941/ahfe1004294>
- Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México. (2018). *Código de ética de las y los psicólogos mexicanos*[Archivo PDF].
<https://colegiopsicologiaedomex.org.mx/wp-content/uploads/2022/10/codigo-de-etica.pdf>
- Femat, G. (18 de mayo de 2024). Neuropsicología: Trail Making Test partes A y B. neurocenter. <https://neuropsicologomonterrey.com/trail-making-test-parte-a-b/>
- Fernández, H. (2006). Los múltiples rostros de la evaluación en psicoterapia. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 21(1), 149-168.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6927831>
- Fernández, C., Botella, C. y Serrano, B. (2017). Efectos de la inducción emocional usando realidad virtual en la percepción de bienestar en personas vulnerables a padecer ansiedad y depresión. *Agora de Salud*, 4(11), 99-110. doi:
<http://dx.doi.org/10.6035/AgoraSalut.2017.4.11>
- Fernández, C., Pascual, J. C., Soler, J. y Fernández-Abascal, E. G. (2011). Validación española de una batería de películas para inducir emociones. *Psicothema*, 23(4), 778-785. <https://www.psicothema.com/pdf/3956.pdf>

- Fernández-Abascal, E. G. y Jiménez, M. P. (2010). *Psicología de la emoción*. [Archivo PDF]. <https://www.cerasa.es/media/areces/files/book-attachment-2986.pdf>
- Fernández-Aguilar, L., Latorre, J. M., Martínez-Rodrigo, A., Moncho-Bogani, J. V., Ros, L., Latorre, P., Ricarte, J. J. & Fernández-Caballero, A. (2020). Differences between young and older adults in physiological and subjective responses to emotion induction using films. *Scientific Reports*, 10(14548), s/p. <https://doi.org/10.1038/s41598-020-71430-y>
- Fernández-Ballesteros, R. (2013). *Evaluación Psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Pirámide.
- Fernández-Castro, J., Granero-Pérez, R. G., Barrantes, N., y Capdevila, A. (1997). Estado de ánimo y sesgos en el recuerdo: Papel del afecto. *Psicothema*, 9(2), 247-258. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72709202>
- Ferrando, P. J., Lorenzo-Seva, U., Hernández-Dorado, A. y Muñiz, J. (2022). Decálogo para el análisis factorial de los ítems de un test. *Psicothema*, 34(1), 7-17. doi: 10.7334/psicothema2021.456
- Fojo, M. (2020). *Depresión y el sesgo de memoria: artículo de revisión*. [Tesis de licenciatura, Universidad de la República]. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/27355>
- Forgas, J. (2011). Affective influences on self-disclosure: mood effects on the intimacy and reciprocity of disclosing personal information. *Journal of Personality and Social Psychology*, 100(3), 449-461. <https://doi.org/10.1037/a0021129>
- Frausto, A. y Patiño, H. A. (2021). Afectividad de normalistas: estudio sobre el estado de ánimo y la inteligencia emocional. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(3), 45-70. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.3.390>
- Fuentes, N. (2021). *Correlatos psicológicos y psicofisiológicos de inducción emocional a través de la música* [Tesis de Doctorado, Universitat Jaume I]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/672486?locale-attribute=es#page=1>

- García-Méndez, R. M. y Rivera-Ledesma, A. (2021). Escala de autoeficacia en la vida académica: propiedades psicométricas en estudiantes de nuevo ingreso. *Educare*, 25(2), 1-24. <https://doi.org/10.15359/ree.25-2.1>
- García-Palacios, A. y Baños, R. M. (1999). Eficacia de dos procedimientos de inducción del estado de ánimo e influencia de variables moduladoras. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 4(1), 15-26.
<https://www.aepcp.net/book/eficacia-de-dos-procedimientos-de-induccion-del-estado-de-animo-e-influencia-de-variables-moduladoras-effectiveness-of-two-mood-induction-procedures-and-influence-of-modulating-variables/>
- Giuria, G. F. y López, A. K. (2021). Adaptación de la escala de valoración del estado de ánimo (EVEA) en adultos de Lima Metropolitana. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/93448>
- Gómez, O. y Calleja, N. (2016). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 8(1), 96-117.
<https://www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.udg.mx/index.php/RMIP/article/download/312/312>
- González, F. M. (2007). *Instrumentos de Evaluación Psicológica*. Editorial Ciencias Médicas.
http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/InstrumentosEvaluacionPsicologica.pdf
- González, N., Ortiz, F., González, J. G., Montes, A. & Peña, A. M. (2016). Induction of emotional states in people with disabilities through film clips using brain computer interfaces. *IEEE Latin America Transactions*, 14(2), 563-568.
<http://dx.doi.org/10.1109/TLA.2016.7437193>
- González, N. I., Domínguez, A. y Valdez, J. L. (2017). Autoestima como mediador entre afecto positivo-negativo y resiliencia en una muestra de niños mexicanos. *Acta Universitaria*, 18(1), 88-94. doi: 10.15174/au.2017.1140
- González, R., Fernández-Cervantes, R., Souto-Gestal, A. y Suárez-Quintanilla, J. A. (2018). Regulación emocional y estrés en estudiantes universitarios de fisioterapia.

- Revista Mexicana de Psicología*, 35(2), 167-178.
<https://www.redalyc.org/journal/2430/243059346006/html/>
- González, R., Souto-Gestal, A. y Fernández, R. (2017). Perfiles de regulación emocional y estrés académico en estudiantes de fisioterapia. *European Journal of Education and Psychology*, 10(2), 57-67. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ejeps.2017.07.002>
- González, M., Espada, J. y Orgilés, M. (2015). Estado de ánimo y consumo de tabaco en una muestra de adolescentes españoles. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 47(2), 86-92. DOI: [10.1016/j.rlp.2015.05.001](http://dx.doi.org/10.1016/j.rlp.2015.05.001)
- Gratz, K. & Roemer, L. (2004). Multidimensional assessment of emotion regulation and dysregulation: Development, factor structure, and initial validation of the difficulties in emotion regulation scale. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 26(1), 41-54. DOI: [10.1007/s10862-008-9102-4](http://dx.doi.org/10.1007/s10862-008-9102-4)
- Gross, J. J. (1998). The emerging field of emotion regulation: an integrative review. *Review of General Psychology*, 2(3), 271-299. <http://dx.doi.org/10.1037/1089-2680.2.3.271>
- Gross, J. J. (1999). Emotion regulation: past, present, future. *Cognition and Emotion*, 13(5), 551-573. DOI: 10.1080/026999399379186
- Gross, J. J. & Thompson, R. A. (2006). Emotion regulation: conceptual foundations. *Handbook of emotion regulation*.
https://www.guilford.com/excerpts/gross_old.pdf?t=1
- Gurrola, G. M., Balcázar, P., Bonilla, M. P. y Virseda, J. A. (2006). Estructura factorial y consistencia interna de la Escala de Depresión Ansiedad y Estrés (DASS-21) en una muestra no clínica. *Psicología y Ciencia Social*, 8(002), 3-7.
<http://redalyc.uaemex.mx>
- Gyurak, A., Gross, J. J. & Etkin, A. (2011). Explicit and implicit emotion regulation: a dual-process framework. *Cognition and Emotion*, 25(3), 400-412.
<http://dx.doi.org/10.1080/02699931.2010.544160>
- Jaime-Díaz, K., González-Serna, G., González-Franco, N., Mújica-Vargas, D. & Fragoso-Díaz, O. (2022). Assessment of fan emotions' induction technique using

- stimuli from interactive digital products. *IEE Latin America Transactions*, 20(9), 2162-2171. <https://latamt.ieeer9.org/index.php/transactions/article/view/6439/1689>
- Jorge, E. (2018). La evaluación clínica como una función integral del psicólogo. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 15(1), 113-122. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=483555971010>
- Khalil, Y., del Valle, M. V., Zamora, E. V. y Urquijo, S. (2020). Dificultades de regulación emocional y bienestar psicológico en estudiantes universitarios. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 24(1), 69-83. <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/5361>
- Lara-Beltrán, M. D. (2019). Afrontamiento, afecto y tabaco en una muestra de adolescentes españoles. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6(2), 9-14. doi: 10.21134/rpcna.2019.06.2.1
- Lazarus, R. S. (1991). Progres son a cognitive-motivacional-relational theory of emotion. *American Psychologist*, 46(8), 819-834. doi:10.1037/0003-066x.46.8.819
- Lazarus, R. S. & Folkman, S. (1987). Transactional theory and research on emotions and coping. *European Journal of Personality*, 1, (3), 141-169. <https://doi.org/10.1002/per.2410010304>
- López, A. F., Rondón, J. M., Alfano, S. y Cellerino, C. (2012). Relaciones entre esquemas tempranos inadaptados y efectividad positiva y negativa. *Ciencias Psicológicas*, 6(2), 149-173. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459545417005>
- López, J., Rodea, G. F., Vargas, V., Sánchez, A. y Martínez, M. (2022). Nivel del estado de ánimo en estudiantes universitarios durante el confinamiento por la COVID-19. *Revista Electrónica de Psicología de la FES Zaragoza-UNAM*, 12(24), 47-54. [https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/2022/Publicaciones/revistas/Rev_Elec_Psico/Vol12_No_24/REP12\(24\)-art5.pdf](https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/2022/Publicaciones/revistas/Rev_Elec_Psico/Vol12_No_24/REP12(24)-art5.pdf)
- Lotito, F. (2016). Test psicológicos y entrevistas: usos y aplicaciones claves en el proceso de selección e integración de personas a las empresas. *Revista Academia y Negocios*, 1(2), 79-90. <https://www.redalyc.org/journal/5608/560863081003/html/>

- Louzán, R. (2020). Mejorar la calidad de las evaluaciones de riesgos psicosociales mediante el control de sesgos. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 23(1), 68-81. doi:10.12961/aprl.2020.23.01.06
- Lovibond, S. H. & Lovibond, P. F. (1995). Depression Anxiety Stress Scales (DASS-21, DASS-42). *Psychology Foundation of Australia*. APA PsycTests.
<https://doi.org/10.1037/t01004-000>
- MacCann, C., Zeigler, M. & Roberts, R. D. (2011). *Faking in personality assessment: Reflexions and Recommendations*. [Archivo PDF].
https://www.researchgate.net/publication/233818944_Faking_in_personality_assessment_Reflexions_and_recommendations
- Magallón-Neri, E., Muñoz, D., Calderón, C., Ferreira, E., Angulo, E., Blázquez, A. y Amador, J. A. (2022). *Evaluación psicológica: contexto histórico*. [Archivo PDF].
<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/183071/1/Evaluacion%20psicologica%20contexto%20historico%20UB.pdf>
- Maristany, M. (2009). Evaluación clínica y psicoterapia: una puerta abierta a la investigación. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 18(3), 275-277.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281921775008>
- Martín, M., Riquelme, A. y Pérez, R. (2015). Afectividad negativa y positiva en adultos cubanos con sintomatología ansiosa, depresiva y sin trastornos. *Psicología desde el Caribe*, 32(3), 410-423. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21342681006>
- Martínez-Saura, H. F., Sánchez-López, M. C. y Pérez-González, J. C. (2023). Inteligencia emocional rasgo como amortiguador del estado de ánimo en docentes de educación infantil y primaria durante el impacto de la COVID-19. *Anales de Psicología*, 39(3), 487-495. <https://doi.org/10.6018/analesps.555021>
- Medrano, L. A., Flores-Kanter, E., Moretti, L. & Pereno, G. (2016). Effects of induction of positive and negative emotional states on academic self-efficacy beliefs in college students. *Psicología Educativa*, 22(2), 135-141.
<https://doi.org/10.1016/j.pse.2015.03.003>

- Mejía, U., Guerrero, A. L., Lorenzo, I. y Sosa, A. J. (2020). Actividad física y su asociación con el estado emocional en adultos mayores con obesidad. *Atención Familiar*, 28(1), 4-9. <https://doi.org/10.22201/fm.14058871p.2021.1.77653>
- Méndez, M. A. (2010). Estudio psicométrico de una escala etnopsicológica de deseabilidad social para el contexto mexicano. [Tesis de Doctorado, Universidad Iberoamericana] <https://ri.iberomx/handle/iberomx/589>
- Michellini, Y., Acuña, I. y Godoy, J. C. (2015). Características de la experiencia emocional inducida mediante fragmentos de películas en una muestra de jóvenes argentinos. *Interdisciplinaria*, 32(2), 367-382. <https://doi.org/10.16888/interd.2015.32.2.10>
- Michellini, Y., Acuña, I. y Godoy, J. C. (2016). Emociones, toma de decisiones y consumo de alcohol en jóvenes universitarios. *Suma Psicológica*, 23(1), 42-50. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134245262006>
- Milojevich, H., Norwalk, K. & Sheridan, M. (2019). Deprivation and threat, emotion dysregulation, and psychopathology: concurrent and longitudinal associations. *Development and Psychopathology*, 31(3), 847-857. doi: 10.1017/S0954579419000294
- Morán-Kneer, J., Calderón, C., Miranda-Castillo, C., Labbé, Y. y Placencia-Cofré, V. (2022). Entrar a la universidad en pandemia: rol mediador de la regulación emocional en los síntomas depresivos. *Revista de Psicología*, 31(2), 1-9. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2022.64969>
- Moreno, L. E. y Moreno, J. E. (2023). Modelos teóricos y métodos de evaluación de la regulación emocional. *Dominio de las ciencias*, 9(3), 835-855. <https://doi.org/10.23857/dc.v9i3.3474>
- Neumann, R., Seibt, B. & Strack, F. (2001). The influence of mood on the intensity of emotional responses: Disentangling feeling and knowing. *Cognition and Emotion*, 15(6), 725-747. DOI:10.1080/02699930143000266

- Núñez, M. I. (2011). *Diseños de investigación en psicología*. [Archivo PDF].
https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/20322/1/Dise%C3%B1o_de_investigaciones.pdf
- Oakland, T. y Merino, C. (2006). Aspectos individuales que influyen en el desempeño durante el examen psicológico. *Revista Psicopedagogía*, 23(71), 152-157.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-84862006000200009
- Olhaberry, M. y Sieverson, C. (2019). Desarrollo socio-emocional temprano y regulación emocional. *Revista Médica Clínica*, 33(4), 358-366.
<https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2022.06.002>
- Orozco-Vargas, A. E. (2022). Soledad y ansiedad durante el confinamiento por covid-19. El efecto mediador de la regulación emocional. *Interdisciplinaria*, 39(2), 335-354.
<https://doi.org/10.16888/interd.2022.39.2.21>
- Orozco-Vargas, A. E., García-López, G. I., Aguilera-Reyes, U. y Venebra-Muñoz, A. (2021). Versión en español del emotion regulation skills questionnaire: análisis de su fiabilidad y validez. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 61(4), 189-203. <https://doi.org/10.21865/RIDEP61.4.13>
- Ortiz, F., González, N., González, J. G., Montes, A. & Peña, A. M. (2016). Induction of emotional states in people with disabilities through film clips using brain computer interfaces. *IEEE Latin America Transactions*, 14(2), 563-568.
<https://ieeexplore.ieee.org/document/7437193>
- Pacheco-Unguetti, A. P., Gelabert, J. M. & Parmentier, F. (2015). Can auditory deviant stimuli temporarily suspend cognitive processing? Evidence from patients with anxiety. *The Quarterly Journal of Experimental Psychology*, 69(1), 1-11.
<https://doi.org/10.1080/17470218.2015.1031145>
- Padrós Blázquez, F., González Ramírez, V., Borja Merlán, S. y Martínez Medina, M.P. (2017). Atención, memoria de trabajo, fluencia verbal “convencional” y

- “emocional” en personas con trastorno por estrés postraumático. *Acta psiquiátrica y psicológica de América Latina*, 63(3), 155-162.
- Padrós, F., Gutiérrez, C. Y. y Medina, M. A. (2015). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la vida (SWLS) de Diener en población de Michoacán (México). *Avances en Psicología Latinoamericana*, 33(2), 223-232.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79938616004>
- Padrós, F., Soriano-Mas, C. y Navarro, G. (2012). Afecto positivo y negativo: ¿Una dimensión bipolar o dos dimensiones unipolares independientes?. *Interdisciplinaria*, 29(1), 151-164.
- Pascual, A. y Conejero, S. (2019). Regulación emocional y afrontamiento: Aproximación conceptual y estrategias. *Revista Mexicana de Psicología*, 36(1), 74-83.
- Paulhus, D. L. & John, O. P. (1998). Egoistic and moralistic biases in self-perception: The interplay of self-deceptive styles with basic traits and motives. *Journal of Personality*, 66(6), 1025-1060. <https://doi.org/10.1111/1467-6494.00041>
- Paz, S. y Peña, B. (2021). *Fundamentos de la evaluación psicológica*. Abya-Yala.
- Pereira, G. y Vargas, G. (2005). Efectos del estado de ánimo inducido sobre el recuerdo de palabras cargadas afectivamente. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Andrés Bello].
<http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ4578.pdf>
- Pino-Sedeño, T., Peñate, W. y Bethencourt, J. M. (2010). La escala de valoración del estado de ánimo (EVEA): análisis de la estructura factorial y de la capacidad para detectar cambios en estados de ánimo. *Análisis y Modificación de Conducta*, 36(153-154), 19-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3743085>
- Popoych, I., Shevchenko, A., Moraga, L. y Klenina, K. (2020). Estudio de la relación entre la deseabilidad social y las orientaciones valorativas de los jóvenes. *Revista Notas Históricas y Geográficas*, 26, 241-268.
<https://www.revistanotashistoricasygeograficas.cl/index.php/nhyg/article/view/339>

- Punset, E., Bisquerra, R. y Gea, P. (2015). *Universo de emociones*. PALAUGEA COMUNICACION.
- Ramos, Z. (2018). *Psicometría básica*. Fundación Universitaria del Área de Andina.
<https://core.ac.uk/download/pdf/326425381.pdf>
- Ramos-Pérez, V., Hernández-Pozo, M. D. R. y Álvarez-Gasca, M. A. (2019). El afecto emocional en pacientes diabéticos mexicanos. *Revista Tesis Psicológica*, 14(1), 10-28. doi.org/10.37511/tesis.v14n1a1
- Reeve, J. (2010). *Motivación y emoción*. Mc Graw Hill.
- Rey, M., Blasco, T. y Borrás, F. X. (2000). Efectos de un procedimiento de inducción de estados de ánimo sobre la autoeficacia. *Anales de Psicología*, 16(1), 23-31.
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16716103.pdf>
- Robles, R. y Páez, F. (2003). Estudio sobre la traducción al español y las propiedades psicométricas de las escalas de afecto positivo y negativo (panas). *Salud mental*, 26(1), 69-75. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58212608>
- Rodríguez, J. (2015). La evaluación del alumnado: inducción de estados de ánimo, respuestas emocionales y cognitivas e inteligencia emocional en docentes. [Tesis doctoral, Universidad de Málaga]. <http://hdl.handle.net/10630/13583>
- Rodríguez-Corrales, J., Cabello, R., Gutiérrez-Cobo, M. J. y Fernández-Berrocal, P. (2017). La influencia de las emociones del profesorado no universitario en la evaluación del rendimiento del alumnado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88(31.1), 91-106.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27450136014>
- Romero, N., Romero-Ramos, O. y González, A. (2023). Propósito en la vida en estudiantes universitarios durante la pandemia por covid-19. *Latitud Multidisciplinary Research Journal*, 1(17), 35-51. DOI: [10.55946/latitude.v1i17.209](https://doi.org/10.55946/latitude.v1i17.209)
- Rosenberg, E. (1998). Levels of analysis and the organization of affect. *Review of General Psychology*, 2(3), 247-270. doi:10.1037/1089-2680.2.3.247.

- Rottenberg, J., Ray, R. & Gross, J. (2007). Emotion elicitation using films. En J. A. Coan y J. J. Allen (Eds), *Handbook of emotion elicitation and assessment* (9-28). Oxford Academic. <https://doi.org/10.1093/oso/9780195169157.003.0002>
- Salgado, J. F. (2005). Personalidad y deseabilidad social en contextos organizacionales: implicaciones para la práctica de la psicología del trabajo y las organizaciones. *Papeles del Psicólogo*, 26(92), 115-128. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77809207>
- Sanchez, A., Vazquez, C., Marker, C., LeMoult, J. & Joormann, J. (2013). Attentional disengagement predicts stress recovery in depression: an eye-tracking study. *Journal of Abnormal Psychology*, 122(2), 303-313. <https://doi.org/10.1037/a0031529>
- Sánchez-Cabada, M. E., Elizalde-Monjardin, M. y Salcido-Cibrián, L. J. (2022). Regulación emocional como factor protector de conductas suicidas. *Psicología y Salud*, 32(1), 49-56. <https://doi.org/10.25009/pys.v32i1.2710>
- Sanz, J. (2001). Un instrumento para evaluar la eficacia de los procedimientos de inducción de estado de ánimo: la escala de valoración del estado de ánimo (EVEA). *Análisis y Modificación de Conducta*, 27(111), 71-110. <https://docta.ucm.es/entities/publication/8412089a-a354-4e57-8e1e-04ba53c9720d>
- Sanz, J., Gutiérrez, S. y García-Vera, M. P. (2014). Propiedades psicométricas de la escala de valoración del estado de ánimo (EVEA): una revisión. *Ansiedad y Estrés*, 20(1), 27-49. http://www.ansiedadystres.org/content/vol-20_1-pp-27-49-2014
- Scandar, M. y Irrazabala, N. (2020). Emoción, memoria y comprensión lectora en alumnos de escuelas secundarias. *Liberabit*, 26(2), e386. <https://doi.org/https://doi.org/10.24265/liberabit.2020.v26n2.02>
- Schetsche, C., Gago-Galvagno, L. y Mustaca, A. E. (2023). Estrategias de regulación emocional y sus efectos sobre la intolerancia a la frustración: un modelo estructural. *Revista CES Psicología*, 16(1), 88-110. <https://dx.doi.org/10.21615/cesp.6281>

- Schuch, S., Zweerings, J., Hirsch, P., & Koch, I. (2017). Conflict adaptation in positive and negative mood: Applying a success-failure manipulation. *Acta Psychologica*, 17(6), 11– 22. <https://doi.org/10.1016/j.actpsy.2017.03.005>
- Siedlecka, E. & Denson, T. F. (2018). Experimental methods for inducing basic emotions: a qualitative review. *Sage Journals*, 11(1), 87-97.
<https://doi.org/10.1177/1754073917749016>
- Simón, M. J., Fuentes, R. M., Garrido, M., Serramo, M. D., Díaz, M. J. y Yubero, S. (2019). Perfil de consumo de drogas en adolescentes. Factores protectores. *Medicina de Familia. SEMERGEN*, 46(1), 33-40.
<https://doi.org/10.1016/j.semerg.2019.06.001>
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2007). *Código ético del psicólogo*. Trillas.
- Stopa, L. & Waters, A. (2005). The effect of modo on responses to the young schema questionnaire: short form. *Psychology and Psychotherapy: Theory, Research and Practice*, 78(1), 45-57. DOI: 10.1348/147608304X21383
- Thompson, R. (1994). Emotion regulation: A theme in search of a definition. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, 59(2/3), 25-52. PMID: 7984164.
- Thompson, R. (2011). Emotion and emotion regulation: two sides of the developing coin. *Emotion Review*, 3(1), 53-61. DOI: 10.1177/1754073910380969
- Toaza, V. E. y Valencia, M. C. (2023). Procrastinación académica y regulación emocional en estudiantes universitarios. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2), 2770-2781. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.794>
- Tobar, A. y Mejía, A. (2023). Tolerancia a la frustración y regulación emocional en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 2734-2743. DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.450>
- Tsang, S. M. (2013). *Do personality and self-construal predict response style in self-rating scales?* [Archivo PDF]. <https://lbms03.cityu.edu.hk/oaps/ss2013-fyp-tsm665.pdf>

- Universidad Autónoma de Madrid. (s/a). TFV: Test de Fluidez Verbal.
<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606886405512/tfv.pdf>
- Veenhoven, R. (1994). El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención Psicosocial*, s/n(3), 87-116. <https://repub.eur.nl/pub/16195>
- Velasteguí, D. C. y Mayorga, P. M. (2021). Estados de ánimo, ansiedad y depresión en estudiantes de medicina durante la crisis sanitaria covid-19. *Revista Psicología UNEMI*, 5(9), 10-20.
<https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol5iss9.2021pp10-20p>
- Vera-Villarroel, P. y Celis-Atenas, K. (2014). Afecto positivo y negativo como mediador de la relación optimismo-salud: evaluación de un modelo estructural. *Universitas Psychologica*, 13(3), 15-23. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64733438017>
- Watson, D. & Clark, L. A. (1992). Affects separable and inseparable: On the hierarchical arrangement of the negative affects. *Journal of Personality and Social Psychology*, 62(3), 489–505. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.62.3.489>
- Watson, D., Clark, L. & Tellegen, A. (1988). Development and validation of brief measures of positive and negative affect: the PANAS scales. *Journals of Personality and Social Psychology*, 54(6), 1063-1070. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.54.6.1063>
- Watson, D. & Tellegen, A. (1985). Toward a consensual structure of mood. *Psychological Bulletin*, 98(2), 219-235. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.98.2.219>
- Weiser, E. (2012). Associations Between Positive and Negative Affect and 12-Month Physical Disorders in a National Sample. *J Clin Psychol Med Settings* (19), 197–210. doi 10.1007/s10880- 011-9277-9
- Westermann, R., Spies, K. & Stahl, G. (1996). Relative effectiveness and validity of mood induction procedures: a meta-analysis. *European Journal of Social Psychology*, 26(4), 557-580.
[https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-0992\(199607\)26:4%3C557::AID-EJSP769%3E3.0.CO;2-4](https://doi.org/10.1002/(SICI)1099-0992(199607)26:4%3C557::AID-EJSP769%3E3.0.CO;2-4)

Yang, J., Tang, S. y Zhou, W. (2017). Resiliencia psicológica y satisfacción laboral de enfermeros: el efecto mediador de la afectividad positiva. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 26(2), 194-201.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281952112006>

Zempelin, S., Sejunaite, K., Lanza, C. & Riepe, M. W. (2021). Emotion induction in young and old persons on watching movie segments: facial expressions reflect subjective ratings. *PLoS ONE*, 16(6), 1-16. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0253378>

Zumba-Tello, D. y Moreta-Herrera, R. (2022). Afectividad, dificultades en la regulación emocional, estrés y salud mental en adolescentes del Ecuador en tiempos de pandemia del COVID-19. *Revista Psicología de la Salud*, 10(1), 116-129. DOI: 10.21134/pssa.v10i1.801

ANEXOS

Anexo A

Cuestionario de Habilidades de Regulación Emocional

Cuestionario de Habilidades de Regulación Emocional (Emotion-Regulation Skills Questionnaire)								
<i>Instrucciones: A continuación se presenta una lista con enunciados que describen la manera en que las personas regulan sus emociones. Indique por favor con una X el grado de acuerdo con cada una de ellas utilizando la siguiente escala de 0 a 4.</i>								
0 No del todo	1 Pocas veces	2 Algunas veces	3 Frecuentemente	4 Casi siempre				
				0	1	2	3	4
1. Fui capaz de poner atención de manera consciente a mis sentimientos.								
2. Pude generar conscientemente sentimientos positivos.								
3. Entendí mis reacciones emocionales.								
4. Pude superar mis sentimientos negativos.								
5. Fui capaz de aceptar mis sentimientos negativos.								
6. Pude darles un nombre a mis sentimientos.								
7. Tuve una clara percepción de los efectos físicos que tienen mis sentimientos.								
8. Hice lo que yo quería hacer incluso si tenía que enfrentar sentimientos negativos como consecuencia de ello.								
9. Traté de tranquilizarme a mí mismo durante situaciones de angustia.								
10. Fui capaz de influir en mis sentimientos negativos.								
11. Supe lo que mis sentimientos significaban para mí.								
12. Pude enfocarme en mis emociones negativas cuando era necesario.								
13. Supe identificar las emociones que estaba sintiendo en ese momento.								
14. Me di cuenta conscientemente cuando mi cuerpo reaccionó de una forma específica ante situaciones emocionales.								
15. Traté de animarme durante situaciones de angustia emocional.								
16. Hice lo que yo quería hacer a pesar de mis sentimientos negativos.								
17. Estuve bien con mis sentimientos incluso cuando eran negativos.								
18. Estaba seguro de que podría tolerar incluso sentimientos intensamente negativos.								
19. Fui capaz de experimentar conscientemente mis sentimientos.								
20. Fui consciente del por qué me sentía de la manera que me sentía.								
21. Supe que era capaz de influir en mis sentimientos.								
22. Perseguí metas que eran importantes para mí, incluso al pensar que al hacerlo desencadenaría o intensificaría sentimientos negativos.								
23. Fui capaz de experimentar mis sentimientos negativos sin tratar inmediatamente de luchar contra ellos.								
24. Mis sensaciones físicas fueron un buen indicador de cómo me estaba sintiendo.								
25. Tuve la suficiente claridad con respecto a las emociones que estaba experimentando.								
26. Pude tolerar mis sentimientos negativos.								
27. Me ayudé a mí mismo durante situaciones de angustia emocional.								

Anexo B

Escala de depresión, ansiedad y estrés

DASS-21				
Por favor lea las siguientes afirmaciones y coloque una X en el número que indica en qué grado le ha ocurrido a usted esta afirmación <u>durante la semana pasada</u>. La escala de calificaciones es la siguiente: 0: No me ha ocurrido 1: Me ha ocurrido un poco, o durante parte del tiempo 2: Me ha ocurrido bastante, o durante una buena parte del tiempo 3: Me ha ocurrido mucho, o la mayor parte del tiempo				
	0	1	2	3
1. Estuve consciente de la resequedad de mi boca.				
2. Al parecer no experimenté ningún sentimiento positivo.				
3. Experimenté dificultades al respirar (por ejemplo, respiración excesivamente rápida, quedarme sin aliento en ausencia de esfuerzo físico).				
4. Sentí que estaba usando mucha energía nerviosa.				
5. Estuve preocupado acerca de las situaciones ante las cuales me asusto y hago el ridículo.				
6. Sentí que no tenía nada que esperar.				
7. Encontré difícil relajarme.				
8. Me sentí desanimado y triste.				
9. Estuve intolerante en todo lo que me distrajera de lo que estaba haciendo.				
10. Me sentí incapaz de sentirme entusiasmado acerca de nada.				
11. Sentí que no valía nada como persona.				
12. Estuve conciente de la acción de mi corazón en ausencia de esfuerzo físico (por ejemplo, sentir incremento de la frecuencia cardíaca, el corazón perdiendo un latido)				
13. Sentí miedo sin razón.				
14. Sentí que la vida no tenía sentido.				

Anexo C

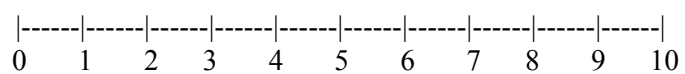
Escala de Valoración del Estado de Ánimo

EVEA

A continuación, encontrarás una serie de frases que describen diferentes clases de sentimientos y estados de ánimo, y al lado, unas escalas de 10 puntos. Lee cada frase y rodea con un círculo el valor de 0 a 10 que indique mejor cómo te **SIENTES AHORA MISMO**, en este momento. No emplees demasiado tiempo en cada frase y para cada una de ellas elige una respuesta.

	Nada		Mucho								
Me siento nervioso	----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me siento irritado	----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me siento alegre	----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me siento melancólico	----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me siento tenso	----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me siento optimista	----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me siento desanimado	----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me siento enojado	----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me siento ansioso	----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me siento apagado	----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me siento molesto	----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me siento animado	----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Me siento intranquilo



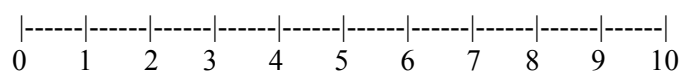
Me siento enfadado



Me siento contento



Me siento triste



Anexo D

Escala de Afecto positivo y Afecto negativo

Escalas de Afectividad Positiva y Negativa, versión corta en castellano				
PANAS				
Esta escala consiste en una serie de palabras que describen diferentes sentimientos y emociones. Lea cada palabra y marque en el espacio correspondiente la respuesta apropiada para usted. Indique cómo se ha sentido usted durante LA ÚLTIMA SEMANA. Utilice la siguiente escala para registrar sus respuestas.				
1	2	3	4	5
Muy poca o nada	Algo	Moderadamente	Bastante	Extremadamente
Ejemplo: Si se presenta la palabra <i>triste</i>, y en LA ÚLTIMA SEMANA usted se ha sentido extremadamente triste, entonces registrará su respuesta con el número 5: Triste: 5				
motivado	-----	irritable	-----	
moles to (a disgusto)	-----	atenta	-----	
emocionado	-----	avergonzada	-----	
de malos	-----	inspirada	-----	
finne	-----	nerviosa	-----	
culpable	-----	decidida	-----	
temerosa	-----	estar atenta	-----	
agresivo	-----	inquieto	-----	
entusiasmada	-----	activo	-----	
estar orgulloso	-----	inseguro	-----	
Esta escala consiste en una serie de palabras que describen diferentes sentimientos y emociones. Lea cada palabra y marque en el espacio correspondiente la respuesta apropiada para usted. Indique cómo se siente GENERALMENTE, esto es, cómo se siente regularmente. Utilice la siguiente escala para registrar sus respuestas.				
1	2	3	4	5
Muy poca o nada	Algo	Moderadamente	Bastante	Extremadamente
Ejemplo: Si se presenta la palabra <i>triste</i>, y en GENERAL O REGULARMENTE usted se siente extremadamente triste, entonces registrará su respuesta con el número 5: Triste: 5				
motivado	-----	irritable	-----	
moles to (a disgusto)	-----	atenta	-----	
emocionado	-----	avergonzada	-----	
de malos	-----	inspirada	-----	
finne	-----	nerviosa	-----	
culpable	-----	decidida	-----	
temerosa	-----	estar atenta	-----	
agresivo	-----	inquieto	-----	
entusiasmada	-----	activo	-----	
estar orgulloso	-----	inseguro	-----	

Anexo E

Escala de Satisfacción con la Vida

SWLS					
Instrucciones. A continuación se presentan 5 afirmaciones con las que usted puede estar de acuerdo o en desacuerdo. Utilizando la siguiente escala de 1 a 5, indique su grado de desacuerdo o de acuerdo con cada una. Por favor, responda a todas las preguntas sinceramente .					
SEÑALA EL GRADO DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de en desacuerdo ni de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. En la mayoría de los aspectos mi vida es como quiero que sea	1	2	3	4	5
2. Hasta ahora he conseguido de la vida las cosas que considero importantes	1	2	3	4	5
3. Estoy satisfecho con mi vida	1	2	3	4	5
4. Si pudiera vivir mi vida otra vez la repetiría tal y como ha sido	1	2	3	4	5
5. Las circunstancias de mi vida son buenas	1	2	3	4	5

Marlene Vázquez Arias

EFECTO DE LOS ESTADOS DE ÁNIMO Y DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL EN LAS RESPUESTAS A PRUEBAS PSICOMÉTRIC...

 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:549618977

Fecha de entrega

26 ene 2026, 12:48 p.m. GMT-6

Fecha de descarga

26 ene 2026, 12:56 p.m. GMT-6

Nombre del archivo

EFECTO DE LOS ESTADOS DE ÁNIMO Y DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL EN LAS RESPUESTAS A P....docx

Tamaño del archivo

646.6 KB

103 páginas

27.876 palabras

159.261 caracteres

22% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 22%  Fuentes de Internet
- 14%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Formato de Declaración de Originalidad y Uso de Inteligencia Artificial

Coordinación General de Estudios de Posgrado
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



A quien corresponda,

Por este medio, quien abajo firma, bajo protesta de decir verdad, declara lo siguiente:

- Que presenta para revisión de originalidad el manuscrito cuyos detalles se especifican abajo.
- Que todas las fuentes consultadas para la elaboración del manuscrito están debidamente identificadas dentro del cuerpo del texto, e incluidas en la lista de referencias.
- Que, en caso de haber usado un sistema de inteligencia artificial, en cualquier etapa del desarrollo de su trabajo, lo ha especificado en la tabla que se encuentra en este documento.
- Que conoce la normativa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en particular los Incisos IX y XII del artículo 85, y los artículos 88 y 101 del Estatuto Universitario de la UMSNH, además del transitorio tercero del Reglamento General para los Estudios de Posgrado de la UMSNH.

Datos del manuscrito que se presenta a revisión		
Programa educativo	Maestría en Psicología	
Título del trabajo	Efecto de los estados de ánimo y la regulación emocional en las respuestas a pruebas psicométricas de autoinforme	
	Nombre	Correo electrónico
Autor/es	Marlene Vázquez Arias	1365446x@umich.mx
Director	Dr. Ferran Padrós Blázquez	fpadros@umich.mx
Codirector		
Coordinador del programa	Dra. Blanca Edith Pintor Sánchez	mae.psicologia@umich.mx

Uso de Inteligencia Artificial		
Rubro	Uso (sí/no)	Descripción
Asistencia en la redacción	NO	
Traducción al español	NO	
Traducción a otra lengua	NO	
Revisión y corrección de estilo	NO	

Formato de Declaración de Originalidad y Uso de Inteligencia Artificial

Coordinación General de Estudios de Posgrado
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



Uso de Inteligencia Artificial		
Rubro	Uso (sí/no)	Descripción
Análisis de datos	NO	
Búsqueda y organización de información	NO	
Formateo de las referencias bibliográficas	NO	
Generación de contenido multimedia	NO	
Otro	NO	

Datos del solicitante	
Nombre y firma	Marlene Vázquez Ari
Lugar y fecha	Morelia, Michoacán a 26 de enero de 2026